

**Comisión Presidencial para la Modernización del Sector
Público**

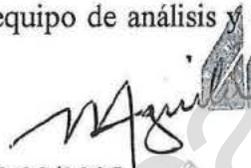
Memo PMSP 1/2006

FECHA: 4/1/2006

PARA: Lic. Maura de Montalvo/Coordinador del equipo de análisis y optimización de estructuras y procesos y descentralización.

DE: Martha Aguila/Experto en Adquisiciones

REF: Remisión de Enmienda 1 del contrato PMSP 28/2005.


COMISION PRESIDENCIAL PARA LA
MODERNIZACION
DEL SECTOR PUBLICO

Adjunto remitimos para seguimiento técnico, copia de Enmienda 1 del contrato PMSP 28/2005 "Analista de Política Económica", a través de la cual oficializamos la extensión de la consultoría que lleva a cabo la licenciada Carmen Aida Lazo al 10/8/2006.

Atentamente.

Versión Pública
Copia entregada a Lic. Patricio Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia de la República

Jabuna
05/01/2006

CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORES INDIVIDUALES O FIRMAS CONSULTORAS

Proyecto: Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, préstamo BIRF 4082-ES

Consultoría: "Analista Política Económica"

Contrato No. PMSP-28/2005

Enmienda No. 1

Local / Inter

Firma / Indiv

Nosotros por una parte, Claudia Monzón Larín en calidad de Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público-CPMSP, en adelante el Contratante y por otra parte Carmen Aída Lazo, quien presta sus servicios a la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público, en adelante denominado el Consultor por el presente instrumento convenimos, enmendar el CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA N° PMSP-028/2005, en sus numerales 2. Plazo, 3. Pagos, Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes, de la siguiente manera:

1. **Numeral 2. Plazo:** El Consultor prestará sus servicios durante el período que se iniciará el 11/8/2005 al 10/8/2006, o cualquier otro período que las partes pudieran convenir posteriormente por escrito.
2. **Numeral 3. Pagos:** A. Monto Máximo. El contratante pagará al Consultor una suma no superior a Treinta y seis mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos (US\$36,000.00). B. Calendario de Pagos. El calendario de pagos será el siguiente: 1 Pago de Dos mil treinta y dos 17/100 Dólares (US\$2,032.17) correspondiente a Agosto/2005, 11 pagos de Tres mil 00/100 Dólares (US\$3,000.00) correspondientes de Sep/2005 a Julio/2006, y un último pago de Novecientos sesenta y siete 83/100 Dólares (US\$967.83) por los 10 días de Agosto/06 contra presentación de recibo firmado en original por parte del Consultor, a excepción de los meses de Junio y Diciembre, que adicionalmente se requiere la presentación de un Informe Semestral y al finalizar el período de contratación, los cuales deberán contar con la aprobación de la Coordinación Técnica de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público.
3. **Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes.** El Consultor presentará: a) Un informe al final del período de contratación a Diciembre/2005, b) En Junio 2006, un informe conteniendo un resumen de sus actividades del semestre inmediato anterior, con señalamiento de fechas de las actividades realizadas. Este informe deberá ser presentado dentro de los quince días contados a partir de la finalización del semestre respectivo de labores y c) Un Informe de Cierre del período de contratación al 10 de agosto/2006.
4. Todos los demás términos y condiciones expresados en el contrato en mención, quedan sin modificación.
5. Esta enmienda tendrá vigencia a partir del día 1 de enero de 2006.

San Salvador, 30 de diciembre de 2005.

Por el Contratante:



Claudia Monzón Larín

Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial
Para la Modernización del Sector Público
Casa Presidencial, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo,
N° 5500, San Salvador



LEIDO Y ACORDADO:

Por el Consultor:



Carmen Aída Lazo

San Salvador



STP-PMSP-UA- 3/2006

San Salvador, 4 de enero de 2006.

Ref. Proyecto de Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, Préstamo BIRF 4082-ES. Remisión de copia de enmienda 1 contrato PMSP 28/2005.

Licenciada
Carmen Aida Lazo
[Redacted]
San Salvador

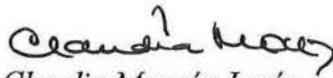
Tel. [Redacted]
al.

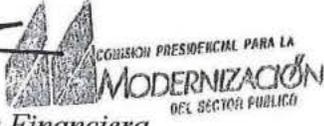
Estimada Licenciada Lazo:

Adjunto remitimos para sus registros, copia de Enmienda 1 del contrato PMSP 28/2005 "Analista de Política Económica", que usted lleva a cabo y a través de la cual oficializamos la extensión de la ejecución de su consultoría al 10/8/2006.

Sin otro particular al cual hacer mención nos suscribimos,

Atentamente,


Claudia Monzón Larín
Coordinadora Administrativa Financiera



CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORES INDIVIDUALES O FIRMAS CONSULTORAS

Proyecto: Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, préstamo BIRF 4082-ES

Consultoría: "Analista Política Económica"

Contrato No. PMSP-28/2005

Enmienda No. 1

Local / Inter

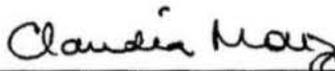
Firma / Indiv

Nosotros por una parte, Claudia Monzón Larín en calidad de Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público-CPMSP, en adelante el Contratante y por otra parte Carmen Aída Lazo, quien presta sus servicios a la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público, en adelante denominado el Consultor por el presente instrumento convenimos, enmendar el CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA N° PMSP-028/2005, en sus numerales 2. Plazo, 3. Pagos, Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes, de la siguiente manera:

1. **Numeral 2. Plazo:** El Consultor prestará sus servicios durante el período que se iniciará el 11/8/2005 al 10/8/2006, o cualquier otro período que las partes pudieran convenir posteriormente por escrito.
2. **Numeral 3. Pagos:** **A. Monto Máximo.** El contratante pagará al Consultor una suma no superior a Treinta y seis mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos (US\$36,000.00). **B. Calendario de Pagos.** El calendario de pagos será el siguiente: 1 Pago de Dos mil treinta y dos 17/100 Dólares (US\$2,032.17) correspondiente a Agosto/2005, 11 pagos de Tres mil 00/100 Dólares (US\$3,000.00) correspondientes de Sep/2005 a Julio/2006), y un último pago de Novecientos sesenta y siete 83/100 Dólares (US\$967.83) por los 10 días de Agosto/06 contra presentación de recibo firmado en original por parte del Consultor, a excepción de los meses de Junio y Diciembre, que adicionalmente se requiere la presentación de un Informe Semestral y al finalizar el período de contratación, los cuales deberán contar con la aprobación de la Coordinación Técnica de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público.
3. **Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes.** El Consultor presentará: a) Un informe al final del período de contratación a Diciembre/2005, b) En Junio 2006, un informe conteniendo un resumen de sus actividades del semestre inmediato anterior, con señalamiento de fechas de las actividades realizadas. Este informe deberá ser presentado dentro de los quince días contados a partir de la finalización del semestre respectivo de labores y c) Un Informe de Cierre del período de contratación al 10 de agosto/2006.
4. Todos los demás términos y condiciones expresados en el contrato en mención, quedan sin modificación.
5. Esta enmienda tendrá vigencia a partir del día 1 de enero de 2006.

San Salvador, 30 de diciembre de 2005.

Por el Contratante:



Claudia Monzón Larín

Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial
Para la Modernización del Sector Público
Casa Presidencial, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo,
N° 5500, San Salvador

COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA
MODERNIZACIÓN

LEIDO Y ACORDADO:

Por el Consultor:



Carmen Aída Lazo

San Salvador



STP-PMSP-UA- 2/2006

San Salvador, 4 de enero de 2006.

Ref. Proyecto de Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, Préstamo BIRF 4082-ES. Remisión de enmienda 1 contrato PMSP 28/2005.

Señor
Mario Sanginés
Oficial del Proyecto
Banco Mundial
Washington, D.C.

Estimado Señor Sanginés:

Adjunto remitimos para sus registros, Forma 384C y copia de Enmienda 1 del contrato PMSP 28/2005 "**Analista de Política Económica**", que lleva a cabo la licenciada Carmen Aída Lazo.

Es oportuno mencionar, que a través de esta enmienda de contrato completamos el plazo de la consultoría que señalaban los términos de referencia a los cuales el Banco proporcionó su no objeción con fecha 22/7/2005.

Sin otro particular al cual hacer mención nos suscribimos,

Atentamente,



Claudia Monzón Larín
Coordinadora Administrativa Financiera



CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORES INDIVIDUALES O FIRMAS CONSULTORAS

Proyecto: Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, préstamo BIRF 4082-ES

Consultoría: "Analista Política Económica"

Contrato No. PMSP-28/2005

Enmienda No. 1

Local / Inter

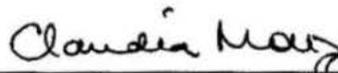
Firma / Indiv

Nosotros por una parte, Claudia Monzón Larín en calidad de Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público-CPMSP, en adelante el Contratante y por otra parte Carmen Aída Lazo, quien presta sus servicios a la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público, en adelante denominado el Consultor por el presente instrumento convenimos, enmendar el CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA N° PMSP-028/2005, en sus numerales 2. Plazo, 3. Pagos, Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes, de la siguiente manera:

1. **Numeral 2. Plazo:** El Consultor prestará sus servicios durante el período que se iniciará el 11/8/2005 al 10/8/2006, o cualquier otro período que las partes pudieran convenir posteriormente por escrito.
2. **Numeral 3. Pagos:** A. Monto Máximo. El contratante pagará al Consultor una suma no superior a Treinta y seis mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos (US\$36,000.00). B. Calendario de Pagos. El calendario de pagos será el siguiente: 1 Pago de Dos mil treinta y dos 17/100 Dólares (US\$2,032.17) correspondiente a Agosto/2005, 11 pagos de Tres mil 00/100 Dólares (US\$3,000.00) correspondientes de Sep/2005 a Julio/2006, y un último pago de Novecientos sesenta y siete 83/100 Dólares (US\$967.83) por los 10 días de Agosto/06 contra presentación de recibo firmado en original por parte del Consultor, a excepción de los meses de Junio y Diciembre, que adicionalmente se requiere la presentación de un Informe Semestral y al finalizar el período de contratación, los cuales deberán contar con la aprobación de la Coordinación Técnica de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público.
3. **Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes.** El Consultor presentará: a) Un informe al final del período de contratación a Diciembre/2005, b) En Junio 2006, un informe conteniendo un resumen de sus actividades del semestre inmediato anterior, con señalamiento de fechas de las actividades realizadas. Este informe deberá ser presentado dentro de los quince días contados a partir de la finalización del semestre respectivo de labores y c) Un Informe de Cierre del período de contratación al 10 de agosto/2006.
4. Todos los demás términos y condiciones expresados en el contrato en mención, quedan sin modificación.
5. Esta enmienda tendrá vigencia a partir del día 1 de enero de 2006.

San Salvador, 30 de diciembre de 2005.

Por el Contratante:



Claudia Monzón Larín

Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial
Para la Modernización del Sector Público
Casa Presidencial, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo,
N° 5500, San Salvador



LEIDO Y ACORDADO:

Por el Consultor:



Carmen Aída Lazo

San Salvador

Formulario 384C
Formulario para el Ingreso de Información: Servicios de Consultoría

País	:	El Salvador
Identificación (Nombre) del Proyecto: Proyecto Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público		
Descripción del Proyecto: Conjunto de proyectos que promueven la elaboración de normativas, reformas institucionales, acciones todas ellas tendientes a modernizar las gestiones que realiza el Sector Público a fin de facilitar la prestación de los servicios a la ciudadanía salvadoreña		
Oficial del Proyecto: Sr. Mario F. Sanginés		

Fondos	
No. del Préstamo/Crédito:	4082-ES
No. del FPP/PNUD	:
No. de la Donación del FDI:	
No. de la Donación	:

Información sobre el Contrato	
Tipo de Entrada: <u>Original</u> ('O'original, 'R'evisada, 'C'ancelada, 'A'dendum)	
No. del Contrato: <u>Enmienda 1 contrato PMSP 28/2005</u> Agencia/Entidad Ejecutora :CPMSP	
Método de Selección ¹ : <u>INDV</u>	
Presupuesto de Servicios: <u>US\$36,000.00</u>	
Tipo de Trabajo ² : <u>CAM</u>	
Tipo de Contrato <u>TB</u> En caso de 'OT', describir: _____	
Ajuste de Precios: <u>N</u> (S/N)	
Precio considerado: <u>N</u> (S/N) ¿Presupuesto indicado en el PP?: <u>N</u> (S/N)	
Fechas Críticas	
Informe Final de Eval. Recibido: <u>No aplica</u> (Mes/Día/Año)	
No Objeción al Informe Final de Evaluación : <u>No aplica</u> (Mes/Día/año)	
Firma del Contrato: <u>12/30/2005 (la enmienda)</u> (Mes/Día/Año)	
Descripción del Contrato: Analista de Política Económica.	
Comentarios (opcional):	

¹ CQB (Consultant's Qualification-Calificaciones del Consultor); FBS (Fixed Budget-Sistema presupuesto al Consultor); INDV (Individual Consultant-Consultor Individual); LCS (Least Cost Selection-Sistema Selección Menor Costo); QBS (Quality Based Selection-Sistema Basado en Calidad); QCBS (Quality and Cost Based Selection-Sistema Basado en Calidad y Costo); SDC (Service Delivery Contracts-Contratos de Servicios); SSS (Single Source Selection-Selección Fuente Unica).

² Ver lista de tipo de trabajo.

Información sobre Lista Corta de Consultores y Resultados de Evaluación

No. de Consultores en la Lista Corta : Uno
No. de Consultores Considerado para el Contrato : Uno

No.	Consultores Considerados	Código País de Origen	Rango (Eval. Final)	's' si seleccionado
1.	Aldo Vallejo Paonessa	PE	65	
2.	Marlon Jerez	SV	65	
3.	Carmen Aída Lazo	SV	85	SI
4.				
5.				
6.				

Nota: En caso de Empresas Combinadas, dar información sobre todas las empresas
En caso de subcontratante importante, dar información sobre todos los contratistas

Información sobre Moneda de Pago

Moneda	Monto	Categoría de Desembolsos
1. US\$	36,000.00	2. Servicios de Consultoría
2.		
3.		

Preparado por: Izela Martínez Rivas

Revisado por (Banco Mundial):

Aprobado para Ingreso de Información por BIRF: _____ Fecha: _____

**** REP. ACTIVIDAD ****

TRANSMISION OK

# TX/RX	1801
TEL CONEXION	202 522 3134
ID CONEXION	
HORA INICIO	05/01 08:47
T USADO	02'20
PAG.	4
RESULTADO	OK

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORES INDIVIDUALES O FIRMAS CONSULTORAS

Proyecto: Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, préstamo BIRF 4082-ES

Consultoría: "Analista Política Económica"

Contrato No. PMSP-28/2005

Enmienda No. 1

Local / Inter

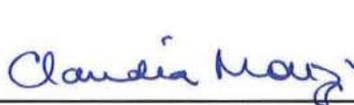
Firma / Indiv

Nosotros por una parte, Claudia Monzón Larín en calidad de Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público-CPMSP, en adelante el Contratante y por otra parte Carmen Aída Lazo, quien presta sus servicios a la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público, en adelante denominado el Consultor por el presente instrumento convenimos, enmendar el CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA N° PMSP-028/2005, en sus numerales 2. Plazo, 3. Pagos, Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes, de la siguiente manera:

- 1. Numeral 2. Plazo:** El Consultor prestará sus servicios durante el período que se iniciará el 11/8/2005 al 10/8/2006, o cualquier otro período que las partes pudieran convenir posteriormente por escrito.
- 2. Numeral 3. Pagos:** A. **Monto Máximo.** El contratante pagará al Consultor una suma no superior a Treinta y seis mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos (US\$36,000.00). B. **Calendario de Pagos.** El calendario de pagos será el siguiente: 1 Pago de Dos mil treinta y dos 17/100 Dólares (US\$2,032.17) correspondiente a Agosto/2005, 11 pagos de Tres mil 00/100 Dólares (US\$3,000.00) correspondientes de Sep/2005 a Julio/2006), y un último pago de Novecientos sesenta y siete 83/100 Dólares (US\$967.83) por los 10 días de Agosto/06 contra presentación de recibo firmado en original por parte del Consultor, a excepción de los meses de Junio y Diciembre, que adicionalmente se requiere la presentación de un Informe Semestral y al finalizar el período de contratación, los cuales deberán contar con la aprobación de la Coordinación Técnica de la Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público.
- 3. Anexo C. Obligación del Consultor a presentar informes.** El Consultor presentará: a) Un informe al final del período de contratación a Diciembre/2005, b) En Junio 2006, un informe conteniendo un resumen de sus actividades del semestre inmediato anterior, con señalamiento de fechas de las actividades realizadas. Este informe deberá ser presentado dentro de los quince días contados a partir de la finalización del semestre respectivo de labores y c) Un Informe de Cierre del período de contratación al 10 de agosto/2006.
4. Todos los demás términos y condiciones expresados en el contrato en mención, quedan sin modificación.
5. Esta enmienda tendrá vigencia a partir del día 1 de enero de 2006.

San Salvador, 30 de diciembre de 2005.

Por el Contratante:

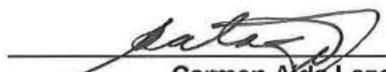



Claudia Monzón Larín

Coordinadora Administrativa Financiera de la Comisión Presidencial
Para la Modernización del Sector Público
Casa Presidencial, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo,
N° 5500, San Salvador

LEIDO Y ACORDADO:

Por el Consultor:


Carmen Aída Lazo
San Salvador



STP-PMSP-UA- 403/2005

San Salvador, 15 de agosto de 2005.

Ref. Proyecto de Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, Préstamo BIRF 4082-ES. Remisión de copia de contrato PMSP 28/2005.

Licenciada
Carmen Aida Lazo
[Redacted]
San Salvador

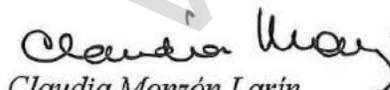
Tel. 2 [Redacted]

Estimada Licenciada Lazo:

Adjunto remitimos para sus registros, copia de contrato PMSP 28/2005 relacionado con el desarrollo de la Consultoría "Analista de Política Económica".

Sin otro particular al cual hacer mención nos suscribimos,

Atentamente,


Claudia Monzón Larín
Coordinadora Administrativa Financiera



Copia entregada a [Redacted] / Oficial de Información de la Presidencia de la República

**CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA
TRABAJOS MENORES
MEDIANTE PAGO DE UNA SUMA GLOBAL
(FINANCIADOS POR EL BIRF O LA AIF)**

**CONTRATO PMSP-28/2005
"Analista de Política Económica"**

ESTE CONTRATO (el "Contrato") se celebra en este 11 de agosto de 2005, entre La Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público –CPMSP- el ("Contratante"), con domicilio social en Casa Presidencial, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo No. 5500, San Salvador, El Salvador, Centroamérica y Carmen Aída Lazo (el "Consultor"), cuya oficina principal está ubicada en [REDACTED], San Salvador.

CONSIDERANDO QUE el Contratante tiene interés en que el Consultor preste los servicios que se señalan a continuación, y

CONSIDERANDO QUE el Consultor está dispuesto a prestar dichos servicios,

POR LO TANTO, LAS PARTES convienen en lo siguiente:

1. Servicios

- i) El Consultor prestará los servicios (los "Servicios") que se especifican en el Anexo A, "Términos de referencia y alcance de los Servicios" y Anexo D "Oferta Técnico Económica", que forma parte integral de este Contrato.
- ii) El Consultor encomendará la prestación de los Servicios al personal que se enumera en el Anexo B, "Personal del Consultor".
- iii) El Consultor presentará los informes al Contratante en la forma y dentro de los plazos indicados en el Anexo C, "Obligación del Consultor de presentar informes".

2. Plazo

El Consultor prestará los Servicios durante el período que se iniciará el 11 de agosto de 2005 al 31 de diciembre de 2005, o durante cualquier otro período en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito.

3. Pagos

A. Monto máximo

El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a Catorce mil treinta y dos 17/100 Dólares de los Estados



STP-PMSP-UA- 402/2005

San Salvador, 15 de agosto de 2005.

Ref. Proyecto de Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, Préstamo BIRF 4082-ES. Remisión 384C y copia de contrato PMSP-28/2005, Carmen A. Lazo.

Señor
Mario Sanginés
Oficial del Proyecto
Banco Mundial
Washington, D.C.
Presente

1 hasta 10
de agosto
2006
7 mes 10 días

Estimado Señor Sanginés:

Adjunto remitimos para sus registros, forma 384C y copia de contrato firmado PMSP-28/
"Analista de Política Económica", que lleva a cabo la licenciada Carmen Aída Lazo.

Sin otro particular al cual hacer mención nos suscribimos,

Atentamente,


Claudia Monzón Larín
Coordinadora Administrativa Financiera
CPMSP



Formulario 384C
Formulario para el Ingreso de Información: Servicios de Consultoría

País :	El Salvador
Identificación (Nombre) del Proyecto:	Proyecto Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público
Descripción del Proyecto:	Conjunto de proyectos que promueven la elaboración de normativas, reformas institucionales, acciones todas ellas tendientes a modernizar las gestiones que realiza el Sector Público a fin de facilitar la prestación de los servicios a la ciudadanía salvadoreña
Oficial del Proyecto:	Sr. Mario F. Sanginés

Fondos	
No. del Préstamo/Crédito:	4082-ES
No. del FPP/PNUD :	
No. de la Donación del FDI:	
No. de la Donación :	

Información sobre el Contrato	
Tipo de Entrada:	<u>Original</u> ('O'original, 'R'evisada, 'C'ancelada, 'A'dendum)
No. del Contrato:	<u>PMSP 28/2005</u> Agencia/Entidad Ejecutora : CPMS
Método de Selección¹:	<u>INDV</u>
Presupuesto de Servicios:	<u>US\$14,032.17</u> (valor del contrato)
Tipo de Trabajo²:	<u>CAM</u>
Tipo de Contrato	<u>TB</u> En caso de 'OT', describir: <u>5 pagos mensuales</u>
Ajuste de Precios:	<u>N</u> (S/N)
Precio considerado:	<u>N</u> (S/N) ¿Presupuesto indicado en el PP?: <u>N</u> (S/N)
Fechas Críticas	
Informe Final de Eval. Recibido:	<u>No aplica</u> (Mes/Día/Año)
No Objeción al Informe Final de Evaluación :	<u>No aplica</u> (Mes/Día/año)
Firma del Contrato:	<u>8/11/2005</u> (Mes/Día/Año)
Descripción del Contrato: Analista de Política Económica.	
Comentarios (opcional):	

¹ CQB (Consultant's Qualification-Calificaciones del Consultor); FBS (Fixed Budget-Sistema presupuesto al Consultor); INDV (Individual Consultant-Consultor Individual); LCS (Least Cost Selection-Sistema Selección Menor Costo); QBS (Quality Based Selection-Sistema Basado en Calidad); QCBS (Quality and Cost Based Selection-Sistema Basado en Calidad y Costo); SDC (Service Delivery Contracts-Contratos de Servicios); SSS (Single Source Selection-Selección Fuente Unica).

² Ver lista de tipo de trabajo.

Información sobre Lista Corta de Consultores y Resultados de Evaluación

No. de Consultores en la Lista Corta : Uno
No. de Consultores Considerado para el Contrato : Uno

No.	Consultores Considerados	Código País de Origen	Rango (Eval. Final)	's' si seleccionado
1.	Aldo Vallejo Paonessa	PE	65	
2.	Marlon Jerez	SV	65	
3.	Carmen Aída Lazo	SV	85	SI
4.				
5.				
6.				

Nota: En caso de Empresas Combinadas, dar información sobre todas las empresas
En caso de subcontratante importante, dar información sobre todos los contratistas

Información sobre Moneda de Pago

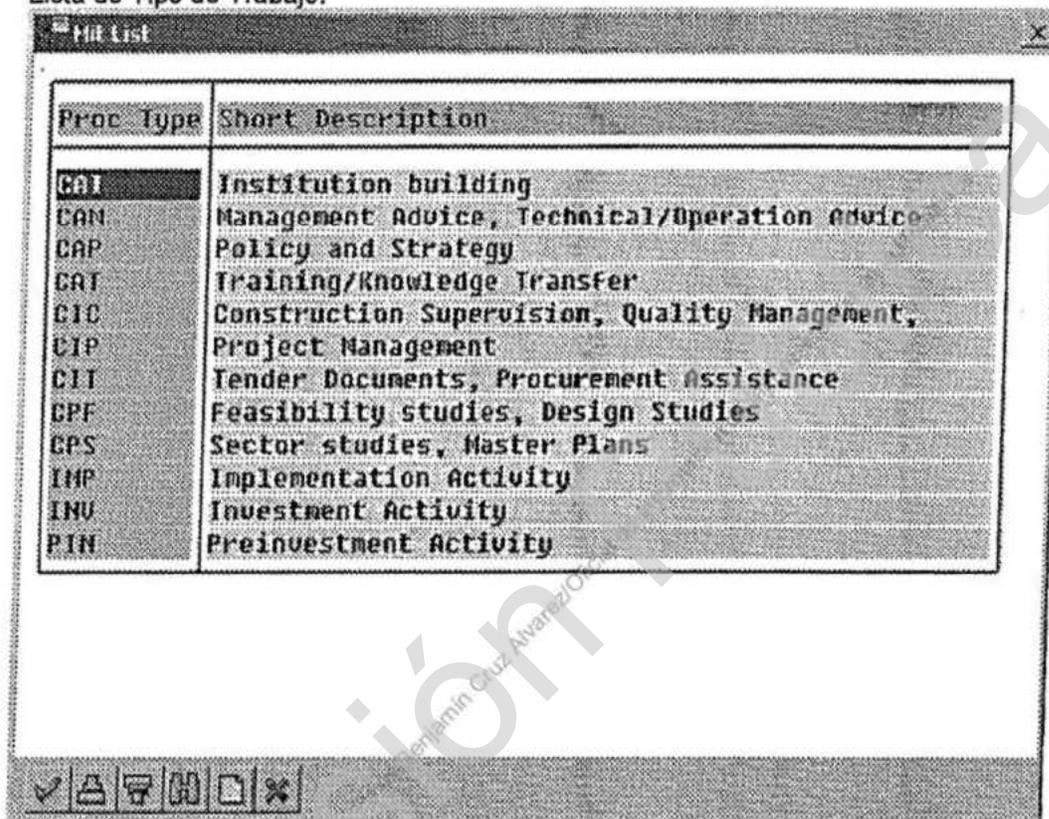
Moneda	Monto	Categoría de Desembolsos
1. US\$	14,032.17	2. Servicios de Consultoría
2.		
3.		

Preparado por: Izela Martínez Rivas

Revisado por (Banco Mundial):

Aprobado para Ingreso de Información por BIRF: _____ Fecha: _____

Lista de Tipo de Trabajo:



Proc Type	Short Description
CAT	Institution building
CAN	Management Advice, Technical/Operation Advice
CAP	Policy and Strategy
CAT	Training/Knowledge Transfer
CIC	Construction Supervision, Quality Management,
CIP	Project Management
CIT	Tender Documents, Procurement Assistance
CPE	Feasibility studies, Design Studies
CPS	Sector studies, Master Plans
IHP	Implementation Activity
INU	Investment Activity
PIH	Preinvestment Activity

**CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA
TRABAJOS MENORES
MEDIANTE PAGO DE UNA SUMA GLOBAL
(FINANCIADOS POR EL BIRF O LA AIF)**

**CONTRATO PMSP-28/2005
"Analista de Política Económica"**

ESTE CONTRATO (el "Contrato") se celebra en este 11 de agosto de 2005, entre La Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público -CPMSP- el ("Contratante"), con domicilio social en Casa Presidencial, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo No. 5500, San Salvador, El Salvador, Centroamérica y Carmen Aída Lazo (el "Consultor"), cuya oficina principal está ubicada en [REDACTED], San Salvador.

CONSIDERANDO QUE el Contratante tiene interés en que el Consultor preste los servicios que se señalan a continuación, y

CONSIDERANDO QUE el Consultor está dispuesto a prestar dichos servicios,

POR LO TANTO, LAS PARTES convienen en lo siguiente:

- 1. Servicios**
- i) El Consultor prestará los servicios (los "Servicios") que se especifican en el Anexo A, "Términos de referencia y alcance de los Servicios" y Anexo D "Oferta Técnico Económica", que forma parte integral de este Contrato.
 - ii) El Consultor encomendará la prestación de los Servicios al personal que se enumera en el Anexo B, "Personal del Consultor".
 - iii) El Consultor presentará los informes al Contratante en la forma y dentro de los plazos indicados en el Anexo C, "Obligación del Consultor de presentar informes".

- 2. Plazo**
- El Consultor prestará los Servicios durante el período que se iniciará el 11 de agosto de 2005 al 31 de diciembre de 2005, o durante cualquier otro período en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito.

- 3. Pagos**
- A. Monto máximo**

El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a Catorce mil treinta y dos 17/100 Dólares de los Estados

Formulario 384C

Formulario para el Ingreso de Información: Servicios de Consultoría

País :	El Salvador
Identificación (Nombre) del Proyecto:	Proyecto Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público
Descripción del Proyecto:	Conjunto de proyectos que promueven la elaboración de normativas, reformas institucionales, acciones todas ellas tendientes a modernizar las gestiones que realiza el Sector Público a fin de facilitar la prestación de los servicios a la ciudadanía salvadoreña
Oficial del Proyecto:	Sr. Mario F. Sanginés

Fondos

No. del Préstamo/Crédito: 4082-ES
No. del FPP/PNUD :
No. de la Donación del FDI:
No. de la Donación :

Información sobre el Contrato

Tipo de Entrada: Original ('O'original, 'R'evisada, 'C'ancelada, 'A'dendum)
No. del Contrato: PMSP 28/2005 Agencia/Entidad Ejecutora : CPMS
Método de Selección¹: INDV
Presupuesto de Servicios: US\$14,032.17 (valor del contrato)
Tipo de Trabajo²: CAM
Tipo de Contrato TB En caso de 'OT', describir: 5 pagos mensuales
Ajuste de Precios: N (S/N)
Precio considerado: N (S/N) ¿Presupuesto indicado en el PP?: N (S/N)

Fechas Críticas

Informe Final de Eval. Recibido: No aplica (Mes/Día/Año)
No Objeción al Informe Final de Evaluación : No aplica (Mes/Día/año)
Firma del Contrato: 8/11/2005 (Mes/Día/Año)

Descripción del Contrato: Analista de Política Económica.
Comentarios (opcional):

¹ CQB (Consultant's Qualification-Calificaciones del Consultor); FBS (Fixed Budget-Sistema presupuesto al Consultor); INDV (Individual Consultant-Consultor Individual); LCS (Least Cost Selection-Sistema Selección Menor Costo); QBS (Quality Based Selection-Sistema Basado en Calidad); QCBS (Quality and Cost Based Selection-Sistema Basado en Calidad y Costo); SDC (Service Delivery Contracts-Contratos de Servicios); SSS (Single Source Selection-Selección Fuente Unica).

² Ver lista de tipo de trabajo.

Información sobre Lista Corta de Consultores y Resultados de Evaluación

No. de Consultores en la Lista Corta : Uno
No. de Consultores Considerado para el Contrato : Uno

No.	Consultores Considerados	Código País de Origen	Rango (Eval. Final)	's' si seleccionado
1.	Aldo Vallejo Paonessa	PE	65	
2.	Marlon Jerez	SV	65	
3.	Carmen Aída Lazo	SV	85	SI
4.				
5.				
6.				

Nota: En caso de Empresas Combinadas, dar información sobre todas las empresas
En caso de subcontratante importante, dar información sobre todos los contratistas

Información sobre Moneda de Pago

Moneda	Monto	Categoría de Desembolsos
1. US\$	14,032.17	2. Servicios de Consultoría
2.		
3.		

Preparado por: Izela Martínez Rivas

Revisado por (Banco Mundial):

Aprobado para Ingreso de Información por BIRF: _____ Fecha: _____

Lista de Tipo de Trabajo:

Proc. Type	Short Description
CAI	Institution building
CAM	Management Advice, Technical/Operation Advice
CAP	Policy and Strategy
CAT	Training/Knowledge Transfer
CIC	Construction Supervision, Quality Management,
CIP	Project Management
CIT	Tender Documents, Procurement Assistance
CPF	Feasibility studies, Design Studies
CPS	Sector studies, Master Plans
IHP	Implementation Activity
INU	Investment Activity
PIN	Preinvestment Activity

**CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA
TRABAJOS MENORES
MEDIANTE PAGO DE UNA SUMA GLOBAL
(FINANCIADOS POR EL BIRF O LA AIF)**

**CONTRATO PMSP-28/2005
“Analista de Política Económica”**

ESTE CONTRATO (el “Contrato”) se celebra en este 11 de agosto de 2005, entre La Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público –CPMSP- el (“Contratante”), con domicilio social en Casa Presidencial, Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo No. 5500, San Salvador, El Salvador, Centroamérica y Carmen Aída Lazo (el “Consultor”), cuya oficina principal está ubicada en [REDACTED], San Salvador.

CONSIDERANDO QUE el Contratante tiene interés en que el Consultor preste los servicios que se señalan a continuación, y

CONSIDERANDO QUE el Consultor está dispuesto a prestar dichos servicios,

POR LO TANTO, LAS PARTES convienen en lo siguiente:

- 1. Servicios**
- i) El Consultor prestará los servicios (los “Servicios”) que se especifican en el Anexo A, “Términos de referencia y alcance de los Servicios” y Anexo B, “Oferta Técnico Económica”, que forma parte integrante de este Contrato.
 - ii) El Consultor encomendará la prestación de los Servicios al personal que se enumera en el Anexo B, “Personal del Consultor”.
 - iii) El Consultor presentará los informes al Contratante en la forma y dentro de los plazos indicados en el Anexo C, “Obligación del Consultor de presentar informes”.

2. Plazo El Consultor prestará los Servicios durante el período que se iniciará el 11 de agosto de 2005 al 31 de diciembre de 2005, o durante cualquier otro período en que las Partes pudieran convenir posteriormente por escrito.

3. Pagos A. Monto máximo

El Contratante pagará al Consultor una suma no superior a Catorce mil treinta y dos 17/100 Dólares de los Estados

DM

68

Unidos (US\$14,032.17) por los Servicios prestados conforme a lo indicado en el Anexo A. Dicha suma ha sido establecida en el entendido de que incluye todos los costos y utilidades para el Consultor, así como cualquier obligación tributaria a que éste pudiera estar sujeto.

B. Calendario de pagos

El calendario de pagos será el siguiente:

1 primer pago de Dos mil treinta y dos 17/100 Dólares de los Estados Unidos (US\$2,032.17), contra entrega de factura firmada en original por el Consultor, correspondiente a Agosto/05.

4 pagos mensuales de Tres mil Dólares de los Estados Unidos (US\$3,000.00), contra entrega de factura firmada en original por el Consultor.

A excepción del mes de diciembre/05, que adicionalmente se requiere la presentación de un Informe final del período de contratación.

US\$14,032.17 Total

C. Condiciones de pago

Los pagos se efectuarán en Dólares, dentro de los 30 días contados a partir de la presentación por el Consultor de las facturas en duplicado al Coordinador designado en el párrafo 4.

4. **Administración del proyecto**

A. Coordinador

El Contratante designa a la Licenciada Anabella de Palomo como Coordinador(a) del Contratante, quien será responsable de la coordinación de las actividades contempladas en este Contrato, la aceptación y aprobación por parte del Contratante de los informes u otros elementos que deban proporcionarse, y la recepción y aprobación de las facturas para cursar los pagos.

B. Informes

Los informes enumerados en el Anexo C, "Obligación del Consultor de presentar informes", deberán ser presentados

durante el desarrollo de las actividades asignadas, y constituirán la base para los pagos que deberán efectuarse conforme a lo indicado en el párrafo 3.

- 5. Calidad de los Servicios**

El Consultor se compromete a prestar los Servicios de acuerdo con las normas más elevadas de competencia e integridad ética y profesional. El Consultor deberá reemplazar sin demora a cualquier empleado que haya sido asignado a un trabajo en virtud de este Contrato cuyo desempeño sea considerado insatisfactorio por el Contratante.
- 6. Confidencialidad**

Durante la vigencia de este Contrato y dentro de los dos años siguientes a su término, el Consultor no podrá revelar ninguna información confidencial o de propiedad del Contratante relacionada con los Servicios, este Contrato o las actividades u operaciones del Contratante sin el consentimiento previo por escrito de este último.
- 7. Propiedad de los materiales**

Todos los estudios, informes, gráficos, programas de computación u otros materiales preparados por el Consultor para el Contratante en virtud de este Contrato serán de propiedad del Contratante. El Consultor podrá conservar una copia de dichos documentos y programas de computación.
- 8. Prohibición al Consultor de participar en ciertas actividades**

El Consultor conviene en que, tanto durante la vigencia de este Contrato como después de su terminación, ni el Consultor ni ninguna entidad afiliada a éste podrá suministrar bienes, construir obras o prestar servicios (distintos de los Servicios y de cualquier continuación de los mismos) para cualquier proyecto que se derive de los Servicios o esté estrechamente relacionado con ellos.
- 9. Seguros**

El Consultor será responsable de contratar los seguros pertinentes.
- 10. Cesión**

El Consultor no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo, sin el consentimiento previo por escrito del Contratante.
- 11. Ley e Idioma por los que se regirá el Contrato**

El Contrato se regirá por las Leyes de El Salvador, y el idioma del Contrato será el español.
- 12. Solución de controversias**

Toda controversia que surja de este Contrato y que las Partes no puedan solucionar en forma amigable deberá someterse a proceso judicial/arbitraje conforme a la ley del país del Contratante.
- 13. Documentos integrantes del**

Es entendido y aceptado que este contrato de consultoría se antepone a toda comunicación previa, entendimiento o acuerdo, ya

2

2

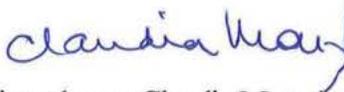
**Contrato y
prevalencia**

sean orales o escritos entre las partes.

Forman parte integrante de este contrato en su orden de prelación:
El contrato y sus anexos del A al E, la ayuda memoria de negociación de la consultoría, la programación de los trabajos a realizar, la oferta técnica/económica, los términos de referencia y la comunicación de adjudicación del contrato.

POR EL CONTRATANTE

POR EL CONSULTOR




Firmado por Claudia Monzón Larín



Firmado por Carmen Aída Lazo

Cargo: Coordinadora Administrativa Financiera
CPMSP

Cargo: Consultor



Verisión Pública
Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia del Poder Ejecutivo

LISTA DE ANEXOS

- Anexo A: Términos de referencia y alcance de los Servicios
- Anexo B: Personal del Consultor (No Aplica)
- Anexo C: Obligación del Consultor de presentar informes
- Anexo D: Oferta Técnico Económica
- Anexo E: Condiciones Especiales del Contrato

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

ANEXO A

TERMINOS DE REFERENCIA

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Nava, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

Analista de Política Económica

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de modernización de las instituciones públicas, a efectos de readecuar su rol y funcionamiento a las necesidades que tiene el país para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan País Seguro, con un nuevo enfoque de liderazgo, coordinación y el desarrollo de herramientas que le permitan contar con una institucionalidad efectiva, participativa y transparente.

ANTECEDENTES

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de Modernización de las instituciones públicas, a efecto de readecuar su rol y su funcionamiento a las necesidades que tiene el país, para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan de Gobierno "País Seguro". En tal sentido, la Secretaría Técnica de la Presidencia tiene como misión fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de una gestión pública moderna.

Dentro de la modernización del estado, el fortalecimiento de mercado y la consolidación de los procesos de apertura comercial (TLC's), la finalización del sistema de cuotas que rige el comercio mundial de textiles, y las nuevas tendencias de competencia y protección del consumidor son sólo algunos de los factores que estarán determinando la configuración de la economía salvadoreña en los próximos años. Es en este contexto que se ha iniciado un esfuerzo por desarrollar un "nuevo sector económico" que permita una revitalización de la economía nacional y que lidere el proceso de inserción de nuestro país en la economía globalizada.

En tal sentido, y con el fin de que se cuente con una efectiva gestión en la cartera de economía, se hace necesario un consultor que asesore de manera directa y oportuna al Ministerio de Economía, a fin de que pueda contar con un oportuno análisis de las políticas para la conducción de los diversos sectores de manera coherente y dinamice el proceso de convocatoria y articulación de los distintos sectores y actores, nacionales e internacionales, para la construcción y desarrollo de la economía salvadoreña.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la consultoría es asesorar al Ministerio de Economía, a través del análisis de políticas económicas, con la finalidad de profundizar la modernización de la economía, procurando se impulsen medidas que tiendan al desarrollo económico y social.

ACTIVIDADES

Las principales actividades del consultor son:

1. Asesorar a la Ministra de Economía en análisis y seguimiento de la política económica.
2. Coordinar equipos de trabajo interinstitucionales para elaborar, revisar, analizar y proponer propuestas de política pública en materia económica.
3. Participar en los Comités Técnicos que presentará las propuestas de políticas económicas ante la Ministra de Economía para su aprobación.
4. Preparar análisis y elaborar propuestas de políticas económicas requeridos por la Ministra de Economía, con la finalidad de cautelar la armonía entre los diferentes componentes de la política pública económica y el Plan País Seguro.
5. Revisar, analizar y proponer recomendaciones a los anteproyectos de Leyes en materia económica y procurar que guarden armonía con los principios de una economía de mercado.

INFORMES

El consultor presentará un informe intermedio- semestral y un informe final de la consultoría.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El consultor trabajará bajo la dirección de la Ministra de Economía.

PERFIL DEL CONSULTOR

El consultor deberá ser graduado en áreas económicas con estudios de maestría en desarrollo económico o social. Su experiencia deberá ser en investigación de desarrollo económico o social, análisis macroeconómico y en áreas afines.

FORMA DE PAGO

Pagos mensuales. Para el sexto mes y para el final de la consultoría, se hará contra aceptación de los informes respectivos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses contados a partir de su vigencia.

ANEXO B
PERSONAL DEL CONSULTOR

(No Aplica)

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamin Cruz Alvarado, Oficial de Informacion de la Presidencia de la Republica

Versión Pública

ANEXO C

**OBLIGACIÓN DEL CONSULTOR A PRESENTAR
INFORMES**

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez, Oficial de Inspección de la Presidencia de la República

Versión Pública

El Consultor presentará:

- a) El consultor presentará un informe final de la consultoría.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamin Cruz Alvarez, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

ANEXO D
OFERTA TÉCNICO ECONÓMICA

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

San Salvador, 8 de agosto del 2005

Licenciada
Claudia Monzón Larín
Coordinadora Administrativa Financiera CPMSP
Casa Presidencial
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo No. 5500,
San Salvador

Estimada Licenciada Monzón:

Por este medio presento mi oferta técnica para optar a la posición de "Analista de Política Económica" en el Ministerio de Economía.

Tuve el gusto de revisar los Términos de Referencia de la consultoría, y considero que mi experiencia en investigación económica y mis estudios en desarrollo económico me preparan para las actividades y objetivos descritos para esta posición. Adjunto a esta carta encontrará mi currículum vitae, en el que se describen mis antecedentes profesionales y académicos.

Dadas las características del trabajo y mi calificación, pretendo que mis honorarios sean 3,000 dólares mensuales.

En espera de su respuesta, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,



Carmen Aída Lazo

ANEXO E

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Alvarado, Oficial de Administración de la Presidencia de la República

Versión Pública

1) TERMINACIÓN

1. A) Por el Contratante: El Contratante podrá dar por terminado este Contrato mediante una notificación de rescisión por escrito al Consultor, emitida por lo menos con (30) días de anticipación, cuando se produzca cualquiera de los eventos especificados en los párrafos a) a d); en el caso del evento indicado en el párrafo e), dicha notificación deberá emitirse con (60) días de antelación:

- a) Si el Consultor no subsanara el incumplimiento de sus obligaciones en virtud de este Contrato dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de una notificación al respecto, u otro plazo mayor que el Contratante pudiera haber aceptado posteriormente por escrito;
- b) Si el Consultor estuviera insolvente o fuera declarado en quiebra;
- c) Si el Consultor, como consecuencia de un evento de fuerza mayor, no pudiera prestar una parte importante de los Servicios durante un período de no menos de sesenta (60) días;
- d) Si, a juicio del Contratante, el Consultor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por obtener el Contrato o durante su ejecución. A los efectos de esta cláusula:

“práctica corrupta” significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario público con respecto al proceso de selección o a la ejecución del contrato, y

“práctica fraudulenta” significa una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de selección o en la ejecución de un contrato en perjuicio del Prestatario; la expresión comprende las prácticas colusorias entre los consultores (con anterioridad o posterioridad a la presentación de las propuestas) con el fin de establecer precios a niveles artificiales y no competitivos y privar al Prestatario de las ventajas de la competencia libre y abierta, o

- e) Si el Contratante, a su sola discreción, decidiera rescindir este Contrato.

1. B) Por el Consultor: El Consultor, mediante una notificación por escrito al Contratante con no menos de treinta (30) días de anticipación, podrá rescindir este Contrato cuando se produzca cualquiera de los eventos especificados en los párrafos a) y b)

- a) Si el Contratante no pagara una suma adeudada al Consultor en virtud de este Contrato, y siempre que dicha suma no fuera objeto de controversia conforme a la Cláusula 12, dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la recepción de la notificación por escrito del Consultor respecto de la mora en el pago, o

- b) Si el Consultor, como consecuencia de un evento de fuerza mayor, no pudiera prestar una parte importante de los Servicios durante un período no menor de sesenta (60) días.

2) PAGOS AL TERMINAR EL CONTRATO

Al terminarse este Contrato conforme a lo estipulado en los numerales 1.A y 1. B anteriores, el Contratante efectuará los siguientes pagos al Consultor:

- a) Las remuneraciones previstas por concepto de Servicios prestados satisfactoriamente antes de la fecha de entrada en vigor de la terminación;
- b) Salvo en el caso de terminación conforme a los párrafos 1. A) y 1. B) anteriores, el reembolso de cualquier gasto razonable inherente a la terminación rápida y ordenada del Contrato, incluidos los gastos del viaje de regreso del Personal y de sus familiares a cargo elegibles.

3) IMPUESTOS.

A los fondos provenientes de este contrato, no se aplicará el pago de ningún impuesto establecido por el Estado de El Salvador.

4) INHABILIDADES

Contratación de Servicios.

Podrán contratar con la Secretaría Técnica/CPMSP, las personas naturales capaces conforme al Derecho Común y las personas jurídicas legalmente constituidas, sean nacionales o extranjeras, siempre que no se encontraren en cualquiera de las situaciones siguientes:

- a) Haber sido condenado con anterioridad mediante sentencia firme por delitos contra la Hacienda Pública;
- b) Haber sido declarado en estado de suspensión de pagos de sus obligaciones o declarado en quiebra o concurso de acreedores;
- c) Haber sido declarado culpable por la extinción de cualquier contrato celebrado con alguna de las instituciones del estado durante los últimos cinco años contados a partir de la referida declaración;
- d) Permanecer insolvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social;
- e) Haber incurrido en falsedad al proporcionar la información requerida por Secretaría Técnica/CPMSP
- f) En el caso de que concurra como persona jurídica extranjera y no estuviere legalmente constituida de conformidad a las normas de su propio país, o no haber cumplido con las disposiciones de la legislación nacional, aplicables para su ejercicio o funcionamiento.

Los contratos celebrados en contravención a lo dispuesto en este apartado, serán nulos absolutamente y no producirán efectos legales.

Inhabilidades Generales para Ofertar y Contratar.

Inhabilidades Generales

No podrán participar como ofertantes ni contratar en licitaciones o concursos:

- a) Los titulares, los funcionarios y empleados públicos, en su misma institución, cuando en ellos concurra la calidad de propietarios, socios, accionistas, gerentes, administradores, directores o representante legal de la Sociedad o Empresa oferente de las obras, bienes o servicios. Esta disposición es extensiva a miembros de Juntas o Consejos Directivos propietarios y suplentes.
- b) El cónyuge o conviviente y las personas que tuvieren vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con las personas mencionadas en el numeral anterior.
- c) Las inhabilidades establecidas en los dos numerales precedentes, se extienden de igual manera a los subcontratistas, consultores individuales, firmas o entidades en participación o grupo, en que intervengan o formen parte con las personas expresadas en los mismos.

Inhabilidades Especiales.

Están inhabilitados especialmente para ofertar en licitaciones o concursos:

- a) Los funcionarios y empleados públicos de la Secretaría Técnica/CPMSP, y los parientes de éstos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.
- b) Los que están vinculados con la Secretaría Técnica/CPMSP con contratos vigentes a través de los cuales presenten servicios de asesoría y/o consultoría para actividades, propias o complementarias, que dicha entidad realiza como parte de sus funciones o atribuciones.
- c) Los que se hubiesen desempeñado como funcionarios o empleados de la Secretaría Técnica/CPMSP, y cuyos contratos de servicios profesionales hayan sido dados por terminado a consecuencia de haber incurrido en actos u operaciones ilegales o contrarias a los fines de la institución.
- d) Los asesores y/o consultores cuyos contratos respectivos con la Secretaría Técnica/CPMSP se dieron por terminados por incumplir con las obligaciones convenidas.

Las inhabilidades establecidas en los ordinales precedentes, se extienden a los subcontratistas, consultores individuales, firmas o entidades en participación o grupos, en que intervengan o formen parte con las personas expresadas en los mismos.

Las ofertas presentadas en contravención a las inhabilidades relacionadas en los dos apartados anteriores, no serán objeto de aceptación o análisis, y los contratos que en razón de ellas podrían llegar a celebrarse no producirán efectos jurídicos y serán absolutamente nulos.

CLAUSULA 13. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO Y PREVALENCIA.
No aplica lo relacionado a: La ayuda memoria de la negociación de la consultoría y la comunicación de adjudicación del contrato.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

STP-PMSP-UA- 396/2005

San Salvador, 10 de agosto de 2005.

Ref. Proyecto de Asistencia Técnica para Modernización del Sector Público, Pres. BIRF 4082-ES. Comunicando aceptación oferta técnico económica.

Licenciada
Carmen Aida Lazo
[Redacted]
San Salvador

Tel. [Redacted]

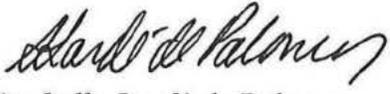
Estimada Licenciada Lazo:

Con relación al proceso de adquisición de la Consultoría "Analista de Política Económica", le comunicamos que esta Comisión Presidencial acepta la oferta presentada por usted para el desarrollo de la misma.

En razón de lo anterior, posteriormente nos comunicaremos con usted para coordinar la firma del contrato correspondiente.

Sin otro particular al cual referirnos, nos suscribimos.

Atentamente,


Anabella Lardé de Palomo
Sub Secretaria Técnica y Coordinadora
Técnica de la CPMSP


Subsecretaría Técnica
Presidencia de la República



Hoja de Instrucciones U.A.F.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DE EL SALVADOR
SECRETARIA TÉCNICA

UNIDAD DE MODERNIZACIÓN

FECHA: 8:45am 11/08/05

DEL ESCRITORIO **Lic. Claudia Monzón**

A:

Manueta

Acusar de Recibo	Emitir opinión
Preparar respuesta	Solicitando instrucciones
Transcribir	Investigar e informar
Sacar Copias	Proceder de conformidad
Sacar copias y devolver	Disponer lo conveniente
Marcar nota	Proceder de conformidad
Para su información	Dejar pendiente
Para comentarios	Acceder a lo solicitado
Preparar informe	Enterado
Preparar resumen	Aprobado
	Denegado
	Tramitar
	Archivar

Notas 4082

VB aferta tel en C. Laz S.

Versión Pública

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz

Memo

FECHA: 9/8/2005 ✓

PARA: Lic. Anabella Lardé de Palomo/Coordinadora Técnica CPMSP

DE: Claudia Monzón Larín/Coordinadora Administrativo Financiera CPMSP. *cmong*

REF: Remisión de oferta del Lic. Carmen Aida Lazo para su visto bueno

Adjunto remito para su visto bueno, oferta presentada por la Licenciada Carmen Aída Lazo, relacionada con el desarrollo de la consultoría “**Analista de Política Económica**”.

Atentamente.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

San Salvador, 8 de agosto del 2005

Licenciada
Claudia Monzón Larín
Coordinadora Administrativa Financiera CPMSP
Casa Presidencial
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo No. 5500,
San Salvador

Estimada Licenciada Monzón:

Por este medio presento mi oferta técnica para optar a la posición de "Analista de Política Económica" en el Ministerio de Economía.

Tuve el gusto de revisar los Términos de Referencia de la consultoría, y considero que mi experiencia en investigación económica y mis estudios en desarrollo económico me preparan para las actividades y objetivos descritos para esta posición. Adjunto a esta carta encontrará mi currículum vitae, en el que se describen mis antecedentes profesionales y académicos.

Dadas las características del trabajo y mi calificación, pretendo que mis honorarios sean 3,000 dólares mensuales.

En espera de su respuesta, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,



Carmen Aída Lazo



Secretario Técnico
Presidencia de la República



Hoja de Instrucciones U.A.F.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DE EL SALVADOR
SECRETARIA TECNICA

UNIDAD DE MODERNIZACIÓN

FECHA: 2:46 P.M 08/08/05

DEL ESCRITORIO DE **Lic. Claudia Monzón**

A: *Maitha*

Acusar de Recibo	Emitir opinión	
Preparar respuesta	Solicitar instrucciones	
Transcribir	Investigar e informar	
Sacar Copias	Proceder de conformidad	
Sacar copias y devolver	Disponer lo conveniente	
Tomar nota	Proceder de conformidad	
Para su información	Dejar pendiente	
Para comentarios	Acceder a lo solicitado	
Preparar informe	Enterado	
Preparar resumen	Aprobado	
	Denegado	
	Tramitar	✓
	Archivar	

Notas: *482*

*Oferta técnica económica
Aida Lago Mirec*

San Salvador, 8 de agosto del 2005

Licenciada
Claudia Monzón Larín
Coordinadora Administrativa Financiera CPMSP
Casa Presidencial
Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo No. 5500,
San Salvador

Estimada Licenciada Monzón:

Por este medio presento mi oferta técnica para optar a la posición de "Analista de Política Económica" en el Ministerio de Economía.

Tuve el gusto de revisar los Términos de Referencia de la consultoría, y considero que mi experiencia en investigación económica y mis estudios en desarrollo económico me preparan para las actividades y objetivos descritos para esta posición. Adjunto a esta carta encontrará mi currículum vitae, en el que se describen mis antecedentes profesionales y académicos.

Dadas las características del trabajo y mi calificación, pretendo que mis honorarios sean 3,000 dólares mensuales.

En espera de su respuesta, me es grato suscribirme de usted,

Atentamente,



Carmen Aída Lazo

CARMEN AÍDA LAZO

Datos Generales

Fecha y lugar de nacimiento: San Salvador, [REDACTED]
Estado civil: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED] El Salvador
Teléfonos: [REDACTED]. Celular: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]@gmail.com

Educación superior

- 08/2003– 06/2005 HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE,
John F. Kennedy School of Government MASSACHUSETTS
Master en Administración Pública y Desarrollo Internacional
Áreas de especialización: Economía Pública, Economía
Internacional
- 02/1998 –12/1999 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE SANTIAGO,
Magíster en Economía Aplicada, con mención en Macroeconomía CHILE
Graduada con dos votos de Distinción del Magíster en Economía, y
con Distinción Máxima y Premio a la Excelencia Académica del
Programa Interamericano en Macroeconomía Aplicada
- 01/1994 –10/1997 ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS SAN SALVADOR,
Licenciatura en Economía y Negocios. *Cum Laude* EL SALVADOR

Experiencia

- 09/2004 –06/2005 HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE,
John F. Kennedy School of Government MASSACHUSETTS
Instructora para los cursos de “Mercados, y Fallos de Mercados”, y
“Macroeconomía Avanzada II”
- 09/2004 –06/2005 BANCO CENTRAL DE TURQUÍA ANKARA,
Investigadora en el Departamento de Estudios Económicos TURQUÍA
- 02/2000 –07/2003 ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS SAN SALVADOR,
Catedrática para los cursos de: Introducción a la Economía, EL SALVADOR
Organización Industrial, Economía Internacional, Tópicos de
Macroeconomía
- 08/1998 –12/1998 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE SANTIAGO,
Instructora para el curso de Economía Internacional CHILE

Investigaciones

Lazo, Carmen e Indhira Santos: *"Dealing with Natural Disaster: Public and Private Responses. Household Evidence from Nicaragua"* Abril 2,005

Trabajo de investigación realizado para la clase de Economía Pública de la Universidad de Harvard. El documento fue aceptado para presentarse en la Décima Reunión Anual de la Asociación Económica de América Latina y el Caribe (LACEA), a llevarse a cabo en París, en octubre del 2,005.

Lazo, Carmen: *"Preparing for Disasters: Financing Earthquake Reconstructions in El Salvador"* Marzo, 2005.

Trabajo de Graduación para obtener el título de Maestría en Administración Pública y Desarrollo Internacional, de la Universidad de Harvard

Lazo, Carmen e Indira Santos: *"Is it Always Smart to Pursue the Integrationist Dream?, Evidence of Trade Diversion in the Central America Trade Agreement"* Enero 2,005

Trabajo de investigación presentado para la clase de Economía y Finanzas Internacionales de la Universidad de Harvard

Lazo, Carmen: *"Los Problemas del Mercado Azucarero"* Marzo, 2003.

Investigación y Asesoría para la Asociación de Industrias Convertidoras de Azúcar (ASICA)

Lazo, Carmen y Rodrigo Urcuyo: *"A VAR Estimation of the Credit Channels in Turkey"* Julio, 2,004

Investigación realizada para el Banco Central de Turquía como parte de una pasantía realizada en Ankara, Turquía.

Samayoa, Claudia y Carmen Lazo: *"Mujeres Líderes de Negocios en El Salvador"* Noviembre, 2002

Investigación realizada para el Simmons College.

Morera, Luis y Carmen Lazo: *"Regímenes Cambiarios en Centroamérica para el 2005: ¿Cómo Optimizar la Inserción en la Economía Mundial?"* Abril 2,002.

Investigación realizada para la Asociación de Investigación y Estudios Sociales de Guatemala (ASIES)

Lazo, Carmen y Manuel Sánchez Masferrer: *"La Regulación del Mercado Azucarero en El Salvador"*

Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador, Junio 2,001

Seminarios

Participante en el seminario "Women as Business Leaders in Latin America", Simmons College, Boston, Massachusetts, noviembre 2002

Participante en el curso: "Reto Laboral para Centroamérica: La Vinculación entre comercio y cláusulas sociales y códigos de conducta" Antigua Guatemala, septiembre 2002

Participante en el curso: "El ALCA y la OMC: implicaciones y retos para las economías pequeñas del hemisferio", Panajachel, Guatemala, febrero 2002

Ponente en el XI Congreso Nacional de Profesionales de las Ciencias Económicas. Guatemala, noviembre 2,001

Manejo de Software:

Paquetes estadísticos: STATA, Eviews. Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, Power Point)

Idiomas:

Excelente comunicación oral y escrita en inglés

Referencias

Licenciado Rafael Barraza. Director. Escuela Superior de Economía y Negocios
Teléfono: [REDACTED]

Doctor Daniel Wisecarver. Director Académico. Escuela Superior de Economía y Negocios.
Teléfono: [REDACTED]

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez, Oficial de Interacción de la Presidencia de la República

Versión Pública



STP-PMSP-UA- 386/2005
San Salvador, 28 de julio de 2005.

Ref. Proyecto de Asistencia Técnica para la Modernización del Sector Público, Préstamo BIRF 4082-ES. Solicitud de oferta técnico económica.

Licenciada
Carmen Aída Lazo
[Redacted]
San Salvador

Tel. [Redacted]

Estimada Licenciada Lazo:

Con el propósito que nos remita una oferta técnica, en su calidad de consultor individual, adjunto enviamos para su consideración Términos de Referencia relacionados con el desarrollo de la consultoría "Analista de Política Económica"

Agradeceremos que en los próximos 5 días nos comunique su intención o no de presentar oferta.

Es oportuno informarle, que cualquier aclaración sobre los términos de referencia se atenderá hasta el **8/8/2005**, las cuales deberá solicitar por escrito dirigiendo comunicación a la Licenciada Claudia Monzón Larín, Coordinadora Administrativa Financiera de esta Comisión Presidencial. Esperamos recibir su oferta a más tardar para el **16/8/2005**.

Asimismo, solicitamos tomar en consideración que los costos de su oferta no deberán incluir impuestos.

Favor rotular la correspondencia de la siguiente forma:

Licenciada Claudia Monzón Larín, Coordinadora Administrativa Financiera CPMSP, Comisión Presidencial para la Modernización del Sector Público, Casa Presidencial, Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo N°5500, San Salvador, El Salvador.

O al número de fax: (503) 2248-9257

Sin otro particular al cual referirnos nos suscribimos,

Atentamente,



**Subsecretaría Técnica
Presidencia de la República**

Anabella Lardé de Palomo
Anabella Lardé de Palomo
Subsecretaría Técnica y
Coordinadora Técnica CPMSP



Handwritten mark

**Nombre de la Consultoría:
Analista de Política Económica**

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de modernización de las instituciones públicas, a efectos de readecuar su rol y funcionamiento a las necesidades que tiene el país para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan País Seguro, con un nuevo enfoque de liderazgo, coordinación y el desarrollo de herramientas que le permitan contar con una institucionalidad efectiva, participativa y transparente.

ANTECEDENTES

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de Modernización de las instituciones públicas, a efecto de readecuar su rol y su funcionamiento a las necesidades que tiene el país, para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan de Gobierno "País Seguro". En tal sentido, la Secretaría Técnica de la Presidencia tiene como misión fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de una gestión pública moderna.

Dentro de la modernización del estado, el fortalecimiento de mercado y la consolidación de los procesos de apertura comercial (TLC's), la finalización del sistema de cuotas que rige el comercio mundial de textiles, y las nuevas tendencias de competencia y protección del consumidor son sólo algunos de los factores que estarán determinando la configuración de la economía salvadoreña en los próximos años. Es en este contexto que se ha iniciado un esfuerzo por desarrollar un "nuevo sector económico" que permita una revitalización de la economía nacional y que lidere el proceso de inserción de nuestro país en la economía globalizada.

En tal sentido, y con el fin de que se cuente con una efectiva gestión en la cartera de economía, se hace necesario un consultor que asesore de manera directa y oportuna al Ministerio de Economía, a fin de que pueda contar con un oportuno análisis de las políticas para la conducción de los diversos sectores de manera coherente y dinamice el proceso de convocatoria y articulación de los distintos sectores y actores, nacionales e internacionales, para la construcción y desarrollo de la economía salvadoreña.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

- El objetivo de la consultoría es asesorar al Ministerio de Economía, a través del análisis de políticas económicas, con la finalidad de profundizar la modernización de la economía, procurando se impulsen medidas que tiendan al desarrollo económico y social.

ACTIVIDADES

Las principales actividades del consultor son:

1. Asesorar a la Ministra de Economía en análisis y seguimiento de la política económica.
2. Coordinar equipos de trabajo interinstitucionales para elaborar, revisar, analizar y proponer propuestas de política pública en materia económica.
3. Participar en los Comités Técnicos que presentará las propuestas de políticas económicas ante la Ministra de Economía para su aprobación.
4. Preparar análisis y elaborar propuestas de políticas económicas requeridos por la Ministra de Economía, con la finalidad de cautelar la armonía entre los diferentes componentes de la política pública económica y el Plan País Seguro.
5. Revisar, analizar y proponer recomendaciones a los anteproyectos de Leyes en materia económica y procurar que guarden armonía con los principios de una economía de mercado.

INFORMES

El consultor presentará un informe intermedio- semestral y un informe final de la consultoría.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El consultor trabajará bajo la dirección de la Ministra de Economía.

PERFIL DEL CONSULTOR

El consultor deberá ser graduado en áreas económicas con estudios de maestría en desarrollo económico o social. Su experiencia deberá ser en investigación de desarrollo económico o social, análisis macro económico y en áreas afines.

FORMA DE PAGO

Pagos mensuales. Para el sexto mes y para el final de la consultoría, se hará contra aceptación de los informes respectivos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses contados a partir de su vigencia.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

EVALUACIÓN PERFILES DE CONSULTORES INDIVIDUALES
 CONSULTORÍA "Analista en Política Económica"
 PRÉSTAMO BIRF No. 4082 - ES

CRITERIOS DE EVALUACION PERFILES	PUNTAJE	CONSULTORES												Comentarios
		Aido Vallejo Paonessa				Marlon Jerez				Carmen Aida Lazo				
		Eval 1	Eval 2	Eval 3	PRDM.	Eval 1	Eval 2	Eval 3	PRDM.	Eval 1	Eval 2	Eval 3	PRDM.	
PERFIL ACADÉMICO DEL CONSULTOR	30	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	30.00	30.00	30.00	30.00	
Profesional graduado en áreas económicas	10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	De los consultores evaluados, solamente la licenciada Lazo es graduada en ciencias económicas, el resto es graduado en ingeniería industrial y en comunicaciones y publicidad, por tal razón alcanza 10 puntos.
Maestría en desarrollo económico o social	20	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	Los tres consultores poseen maestría en Macroeconomía, razón por la que ganan los 20 puntos, se destaca que el Sr. Vallejo ha realizado cursos de economía aplicada y la Lic. Lazo además posee una maestría en administración pública y Desarrollo Internacional
EXPERIENCIA PROFESIONAL	70	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	55.00	55.00	55.00	55.00	
Experiencia en investigación de desarrollo económico o social	25	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	20.00	20.00	20.00	20.00	Los 3 consultores evaluados han realizado investigaciones que sobre aspectos de desarrollo económico, pero se destaca que los licenciado Vallejo y el ingeniero Jerez en mayor medida por lo que alcanzan 25 puntos y la Lic. Lazo en menor grado por esa razón llega a los 20 puntos.
Experiencia en análisis Macroeconómico	25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	Los consultores Vallejo y Jerez no muestran experiencia en análisis sobre aspectos macroeconómicos, por esa razón no ganan puntajes. En cambio, la Lic. Lazo si lo posee alcanzando los 25 puntos.
Experiencia en temas de áreas afines	20	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	10.00	10.00	10.00	Los consultores Vallejo y Jerez, muestran experiencia en temas afines, ej. Evaluación de proyectos, coordinación de proyectos, publicaciones razón por la cual alcanzan 20 puntos. La licenciada Lazo, muestra experiencia en temas afines en menor grado, ej. Docencia, publicaciones, participación como ponente en seminarios y congresos por lo que alcanza un puntaje de 10.
TOTAL	100	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	85.00	

COMITÉ EVALUADOR:

Evaluador No. 1
 Lic. Anabella Lardé de Palomo
 Coordinadora Técnica-CPMSP-STP

Anabella Lardé de Palomo

Evaluador No. 2
 Lic. Yolanda Mayora de Castro
 Ministra de Economía



Evaluador No. 3
 Lic. Izela Martínez
 UAF-STP-CPMSP

Izela Martínez

CARMEN AÍDA LAZO

Datos Generales

Fecha y lugar de nacimiento: San Salvador: [REDACTED]
Estado civil: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED], El Salvador
Teléfonos: [REDACTED]. Celular: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]@gmail.com

Educación superior

- 08/2003– 06/2005 HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE,
John F. Kennedy School of Government MASSACHUSETTS
Master en Administración Pública y Desarrollo Internacional
Áreas de especialización: Economía Pública, Economía
Internacional
- 02/1998 –12/1999 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE SANTIAGO,
Magister en Economía Aplicada, con mención en Macroeconomía CHILE
Graduada con dos votos de Distinción del Magister en Economía, y
con Distinción Máxima y Premio a la Excelencia Académica del
Programa Interamericano en Macroeconomía Aplicada
- 01/1994 –10/1997 ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS SAN SALVADOR,
Licenciatura en Economía y Negocios. Cum Laude EL SALVADOR

Experiencia

- 09/2004 –06/2005 HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE,
John F. Kennedy School of Government MASSACHUSETTS
Instructora para los cursos de “Mercados y Fallos de Mercados”, y
“Macroeconomía Avanzada II”
- 09/2004 –06/2005 BANCO CENTRAL DE TURQUÍA ANKARA,
Investigadora en el Departamento de Estudios Económicos ✓ TURQUÍA
- 02/2000 –07/2003 ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS SAN SALVADOR,
Catedrática para los cursos de: Introducción a la Economía, EL SALVADOR
Organización Industrial, Economía Internacional, Tópicos de
Macroeconomía *docencia*
- 08/1998 –12/1998 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE SANTIAGO,
Instructora para el curso de Economía Internacional CHILE
docencia

Investigaciones

Lazo, Carmen e Indhira Santos: *"Dealing with Natural Disaster: Public and Private Responses. Household Evidence from Nicaragua"* Abril 2,005

Trabajo de investigación realizado para la clase de Economía Pública de la Universidad de Harvard. El documento fue aceptado para presentarse en la Décima Reunión Anual de la Asociación Económica de América Latina y el Caribe (LACEA), a llevarse a cabo en París, en octubre del 2,005.

Lazo, Carmen: *"Preparing for Disasters: Financing Earthquake Reconstructions in El Salvador"* Marzo, 2005.

Trabajo de Graduación para obtener el título de Maestría en Administración Pública y Desarrollo Internacional, de la Universidad de Harvard

Lazo, Carmen e Indira Santos: *"Is it Always Smart to Pursue the Integrationist Dream?, Evidence of Trade Diversion in the Central America Trade Agreement"* Enero 2,005

Trabajo de investigación presentado para la clase de Economía y Finanzas Internacionales de la Universidad de Harvard

Lazo, Carmen: *"Los Problemas del Mercado Azucarero"* Marzo, 2003.

Investigación y Asesoría para la Asociación de Industrias Convertidoras de Azúcar (ASICA)

Lazo, Carmen y Rodrigo Urcuyo: *"A VAR Estimation of the Credit Channels in Turkey"* Julio, 2,004

Investigación realizada para el Banco Central de Turquía como parte de una pasantía realizada en Ankara, Turquía.

Samayoa, Claudia y Carmen Lazo: *"Mujeres Líderes de Negocios en El Salvador"* Noviembre, 2002

Investigación realizada para el Simmons College.

Morera, Luis y Carmen Lazo: *"Regímenes Cambiarios en Centroamérica para el 2005: ¿Cómo Optimizar la Inserción en la Economía Mundial?"* Abril 2,002.

Investigación realizada para la Asociación de Investigación y Estudios Sociales de Guatemala (ASIES)

Lazo, Carmen y Manuel Sánchez Masferrer: *"La Regulación del Mercado Azucarero en El Salvador"*

Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador, Junio 2,001

Seminarios

Ponente en el seminario: "Women as Business Leaders in Latin America", Simmons College, Boston, Massachusetts, noviembre 2002

Participante en el curso: "Reto Laboral para Centroamérica: La Vinculación entre comercio y cláusulas sociales y códigos de conducta" Antigua Guatemala, septiembre 2002

curso y seminario
opinión

Participante en el curso: "El ALCA y la OMC: implicaciones y retos para las economías pequeñas del hemisferio", Panajachel, Guatemala, febrero 2002

Ponente en el XI Congreso Nacional de Profesionales de las Ciencias Económicas. Guatemala, noviembre 2,001

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

Participante en el curso: "El ALCA y la OMC: implicaciones y retos para las economías pequeñas del hemisferio", Panajachel, Guatemala, febrero 2002

Ponente en el XI Congreso Nacional de Profesionales de las Ciencias Económicas. Guatemala, noviembre 2,001

Manejo de Software:

Paquetes estadísticos: STATA, Eviews. Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, Power Point)

Idiomas:

Excelente comunicación oral y escrita en inglés

Referencias

Licenciado Rafael Barraza. Director. Escuela Superior de Economía y Negocios
Teléfono: ■ ■ ■

Doctor Daniel Wisecarver. Director Académico. Escuela Superior de Economía y Negocios.
Teléfono: ■ ■ ■

Doctor Andrés Velasco. Profesor de Finanzas Internacionales. Harvard University
Teléfono: ■ ■ ■ Email: ■ ■ ■ @harvard.edu

Verisión Pública
Copia entregada a Lic. Pavel B...
Alvaraz...
Ministerio de la Presidencia de la República

Aldo VALLEJO PAONESSA

E-mail: [REDACTED]@hotmail.com [REDACTED]@milpo.com

c/o Ana Gloria Paredes – [REDACTED] – EL SALVADOR. Telf: [REDACTED]
José Gonzales [REDACTED] - Telfs: [REDACTED] Fax: [REDACTED]

ESPECIALIDAD

Estrategias Empresariales:

Desarrollo Organizacional, Marketing, Imagen Corporativa, Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Medio Ambiente.

Gestión de Proyectos de Desarrollo:

Evaluación, Diseño y Monitoreo de Proyectos de Desarrollo con financiamiento de Organismos Internacionales. Elaboración de Planes Multisectoriales de Promoción de la Competitividad y Desarrollo Productivo. Experiencia en Cadenas Productivas (Clusters), Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo Local, Agroindustria, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional y Capacitación. Habilidad en la generación de sinergias gracias a la participación del Estado, el Sector Privado y la Sociedad Civil.

ESTUDIOS SUPERIORES

1996-1997:

- **Cursos de Doctorado en Economía Aplicada al Desarrollo:**
Escuela Doctoral de Economía Aplicada al Desarrollo (Grenoble-Francia).
- **Maestría en Economía del Desarrollo** (Mención Honrosa)
Universidad Pierre Mendès France (Grenoble-Francia).

1994-1996:

- **Maestría en Ciencias Políticas** (Mención Honrosa)
Especialidad de Desarrollo Internacional, Economía y Finanzas.
Instituto de Estudios Políticos de Grenoble (Grenoble-Francia).

1992-1994:

- **Diploma de Estudios Superiores en Comunicaciones y Publicidad** (Mención Honrosa) *Gratificación?*
Escuela Superior de Investigación y Acción Comercial (Grenoble-Francia).

1989-1991:

- **Bachillerato Francés en Ciencias Económicas y Sociales** (Mención Honrosa)
Liceo Franco - Peruano (Lima - Perú)

Otros:

- Curso de Formación de Consultores en **Sistemas de Gestión Ambiental – ISO 14001** (PERU 2021 – Qualitas del Perú), 2001.
- **Construcción de Alianzas para Promover el Desarrollo Local** (Banco Mundial- DESCO), 1999.

IDIOMAS: Bilingüe Francés-Español, Inglés fluido.

PUBLICACIONES

- "Empresa y Desarrollo. Hacia Estrategias Corporativas de Responsabilidad Social" (**Negocios Internacionales - COMEX PERU**); 2001.
- "Private Sector and Technological Transfer in Peru" (**United Nations Framework for Climate Change Convention**); 2000. - <http://www.unfccc.int/program/technology/techdoc/percp.pdf>
- "Los procesos culturales e institucionales en el desarrollo. Las pequeñas y micro-empresas en el Perú" - Studies and Reports of the Unit of Cultural Research and Management - n° 2 (**UNESCO**); 1998
<http://www.culturelink.org/review/26/cl26un.html#proc>

1998 - 1999: **Banco Mundial / Ministerio de Agricultura, Lima, PERU**

Proyecto Subsectorial de Irrigación (www.psi.gob.pe)

Director de Capacitación y Fortalecimiento Institucional

- Evaluación, diseño y ejecución de Programas Integrales de Capacitación para el uso sostenible del agua y la productividad agraria, con participación activa de los beneficiarios.
- Diseño y lanzamiento de programas de Transferencia Tecnológica en Cadenas Productivas para el riego tecnificado, el manejo integrado de cultivos y la exportación de productos no tradicionales, con participación de la empresa privada.
- Diálogos sobre la Sostenibilidad del Agro, con el Sector Privado, el Gobierno, la Sociedad Civil, Organismos Internacionales y Gremios de Agricultores.

1998: **UNESCO, París, Francia** (www.unesco.org)

Oficina de Coordinación de Cultura y Desarrollo

- Seguimiento de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (ONU- UNESCO) en América Latina.

1996-1997: **Instituto de Estudios Políticos de Grenoble (Grenoble-Francia).**

- Profesor de Historia del Desarrollo Económico y Social en América Latina.
- Investigador y Expositor para el Grupo de Estudios Económicos y Sociales de América Latina.

OTROS

Nacionalidad Francesa.

Conocimiento de Europa, Norte, Centro y Sudamérica.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez Oficial de Información de la Presidencia de la República
Versión Pública

alfonso
Juan Calle
Desarrollo



MARLON ERNESTO JEREZ

Tel. [redacted] (office)

[redacted]@hotmail.com
[redacted]@pensiones.gob.sv

EDUCATION

- Master's degree in Economics, (major in project evaluation)
Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile,
Graduated with Honors (August 1988).
- Bachelor's degree in Industrial Engineering
Universidad de El Salvador, El Salvador (November 1991).

WORK EXPERIENCE

- October 2001 to present Regular Contributor to El Financiero, Newspaper for Foreign Investors, Miami.
- October 1999 to present Superintendency of Pensions: Manager of the Regulation and Technical Studies Unit. Responsible of managing a staff of analysts who research topics related to related Pensions Systems, in order to write new and review regulations.
- August 1999 to present Correspondent for Zona Financiera.com. I write specialized articles in personal finance (Investment, Banking and Insurance). My articles can be accessed at www.zonafinanciera.com
- June 1999 to December 2000 Member of Salvadoran Stock Exchange's Editorial and Informative Committee. This committee was responsible of coordinating informative seminars related with investment issues of Salvadoran Stock Exchange
- January 1997 to September 1996 Salvadoran Foundation for Economic and Social Development, FUSADES. Microeconomic Senior Analyst at the Economic and Social Studies Department. Responsible for gathering, processing and analyzing information of Industrial Sector, Infrastructure and Environment.
- February to April 1997 ESSO Standard Oil, Consulting about Electric Sector (Demand and Supply Analysis of Electric Energy).
- July to August 1997 Secretaria de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Consulting about Restrictions to the International Trade of Telecommunication Services in El Salvador.

Handwritten notes:

- 19 años
- Colaboro técnicamente en la regulación SP.
- 11 años de finanzas
- X
- miembro del comité de redacción de la revista de la Bolsa de Valores de El Salvador
- 1 mes -> Análisis Sector eléctrico

Handwritten notes:

- asesoramiento al subsector de telecomunicaciones
- Servicios de telecomunicaciones

February to December 1986	MIDWAY GUARANTY, S.A. STOCK BROKER COMPANY. (Chile) Partnership of Oppenheimer & Co. Inc. (NY) Financial Analyst: Financial evaluations of companies like: Enersis, Chilctra, Endesa, Chilquinta, Sociedades de Inversión, Puerto Ventanas, Banco O'Higgins, Empresa TELEX, Telefónica, etc. Financial Consulting and project evaluation	analista financiero ajir
December 1985 to January 1986	Evaluation of 3 projects, financed by FONDEF in Chile. The Evaluation Staff was headed by Emelio Fontaine, Distinguished Professor of the Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.	eval financiera 3 proyectos
January 1992 to February 1993	FUSADES. Economic Analyst. Responsible to write reports about Regulated Sectors (Telecommunications, Infrastructure, Oil, Agriculture, etc)	analista económico reportes de regulación sectores
July to December 1991	Participation in the study "Policy Analysis Matrix, PAM, of the Industrial Sector of El Salvador". Elaborated by FUSADES financed by the World Bank.	análisis político mercado del sector industrial
January to June 1991	Production manager of <i>Comunicaciones por Satélite</i> (COMSAT)	manejador

ACADEMIC ACTIVITIES

Professor of the *Escuela Superior de Economía y Negocios, ESEN* on different subjects related to Economics and Finance (Industrial Organization, Finance I, Finance II) since 1997 to present.
Professor of the Master Degree Program at the Universidad de El Salvador, October 2001

PAPERS AND RESEARCHS ELABORATED

- The Privatization Process in El Salvador. Research published in the Costa Rican magazine "Actualidad Económica", June 1993.
- Perspectives of the Electric Sector in El Salvador. Social and Economic Bulletin, published by FUSADES, September 1997.
- The telecommunications in El Salvador, a strategic sector in the XXI century, June 1998.
- Water Market in El Salvador, Participation of the private sector in the water supply. April 1999.
- Liberalization of banking services in Central American. Social and Economic Bulletin, published by FUSADES, September 1998.

REFERENCES:

Mirna Lievano de Marques
Foreign Relations Advisor, Inter-American Development Bank, IDB, Washington DC

Daniel Wlsecarver
Académico Director of Escuela Superior de Economía y Negocios, ESEN
EL Salvador, Tel: [REDACTED]

Vitorfo Corbo Lyot
Pontificia Universidad Católica de Chile, PUC
Santiago de Chile, [REDACTED]

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

Claudia María Monzón Larín

martha .a

De: [redacted]@worldbank.org
Enviado: Viernes, 22 de Julio de 2005 08:27 a.m.
Para: Anabella Lardé de Palomo
CC: Claudia María Monzón Larín; [redacted]@worldbank.org; [redacted]@worldbank.org
Asunto: Asunto: Proyecto de Asistencia técnica para la Modernización del Sector Público, Préstamo BIRF 4082-ES. Oficio No. STP-PMSP-347/2005. Solicitud de no objeción a TDR - Analista de política económica. ✓



ANBELLA LARDE DE PALOMO.pdf (8...

Estimada Dr. Lardé de Palomo

Por medio de la presente me permito enviar a usted carta de No Objeción del proyecto de la referencia. Sin más por el momento me despido, ✓

(See attached file: ANBELLA LARDE DE PALOMO.pdf)

Cordial saludo
Fatima Galarraga



Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia de la República
Versión Pública

Bogotá D.C., Julio 22, 2005

Licenciada
ANBELLA LARDE DE PALOMO
Subsecretaria Técnica y
Coordinadora Técnica
CPMSP

Asunto: Proyecto de Asistencia técnica para la Modernización del Sector Público, Préstamo BIRF 4082-ES. Oficio No. STP-PMSP-347/2005. Solicitud de no objeción a TDR - Analista de política económica.

Estimada Licenciada Lardé de Palomo:

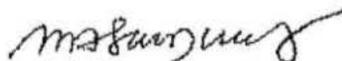
Hemos recibido su solicitud de no objeción del asunto indicado en la referencia. Después de haber revisado la información remitida por ustedes, nos permitimos informarle que el Banco no tiene objeción a la contratación de un consultor para asesorar al Ministerio de Economía de acuerdo con los términos de referencia anexados a la solicitud de referencia.

Sin embargo, consideramos que esta consultoría cubrirá una función asesora al despacho del Ministerio de Economía que es de naturaleza más permanente, y por lo tanto debería formar parte de la estructura organizativa del Ministerio. Es en ese sentido que otorgamos esta no objeción con carácter excepcional considerando los requerimientos extraordinarios de asesoría de dicho despacho durante el próximo año, derivados de las negociaciones de DR-CAFTA y otros asuntos emergentes de política económica.

El tiempo estimado de la consultoría será de 12 meses con un costo aproximado de US \$ 36.000.00 los cuales serán con cargo al componente Unidad Técnica Coordinadora, en la línea Consultoría de apoyo a la gestión de la Unidad Técnica.

Una vez revisados la documentación presentada, el Banco se permite dar su No Objeción a los términos de referencia. Sin más por el momento me despido de usted.

Atentamente,



Mario F. Sanginés
Especialista Principal, LCSPS
Banco Mundial
Bogotá, Colombia
Tel. (+57-1) 326-3600 ext. 249

07/22/2005 9:15:00 AM

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

Izela Martínez

De: Martha Aguila
Enviado: Jueves, 21 de Julio de 2005 03:09 p.m.
Para: Claudia María Monzón Larín
CC: Izela Martínez; [REDACTED]@worldbank.org
Asunto: RV: RV: Contrato JAcosta 2005
Importancia: Alta

Claudia, esta tarde me ha llamado Mercedes Souza y me ha informado lo siguiente:

1. Contrato de Jaime Acosta: no emitirán otra no objeción por el nuevo monto ya que la no objeción del 7 de julio/2005, no incluía. Pro tanto, procederemos a suscribir el contrato correspondiente con el monto corregido de \$76.600,00.
2. Evento E-país: con el correo de ayer espera que iniciemos las cotizaciones por que la fecha del mismo esta próxima, lun 25 de julio/2005.
3. Que el Plan de Acción está prácticamente aprobado, por lo que podemos iniciar la elaboración del Plan de Adquisición
4. Consultoría Análisis Política Económica: Después de realizar las consultas al interior del BM, esperan enviar a más tard la próxima semana la no objeción.

Martha Aguila
 Unidad de Adquisiciones
 Secretaría Técnica
 -----Mensaje original-----

De: [REDACTED]@worldbank.org [mailto:[REDACTED]@worldbank.org]
Enviado el: Miércoles, 20 de Julio de 2005 01:12 p.m.
Para: Martha Aguila
Asunto: RE: RV: Contrato JAcosta 2005

M

por favor me recuerdas tus numeros telefonicos para llamarte, estoy en Washington, y aclaramos este tema, tengo algunas preguntas.

Gracias

Mercedes Souza Weich
 Consultant
 Tels: [REDACTED]
 [REDACTED]@worldbank.org

-----"Martha Aguila" <[REDACTED]@cpmsp.gob.sv> wrote: -----

To: <[REDACTED]@worldbank.org>
 From: "Martha Aguila" <[REDACTED]@cpmsp.gob.sv>
 Date: 07/20/2005 01:13PM
 Subject: RE: RV: Contrato JAcosta 2005

Si, hay que corregirla porque como indicamos en nuestra nota 359/2005, el monto estaba equivocado. La nota 359/2005, la enviamos el contrato adjunto a mi correo del 14 y por correo del viernes 15/2005, te enviamos la nota.

Martha Aguila
 Unidad de Adquisiciones

21/07/2005

Izela Martínez

De: Martha Aguila
Enviado: Jueves, 21 de Julio de 2005 03:04 p.m.
Para: Claudia María Monzón Larín
CC: Izela Martínez
Asunto: RV: 4082 ES Solicitud No Objeción 347-2005 a TDR
Importancia: Alta

Claudia, este día que hable con Mercedes me informó que excepcionalmente darán la no objeción a esta consultoría.

Martha Aguila
 Unidad de Adquisiciones
 Secretaría Técnica
 -----Mensaje original-----

De: [redacted]@worldbank.org [mailto:[redacted]@worldbank.org]
Enviado el: Miércoles, 20 de Julio de 2005 12:46 p.m.
Para: Martha Aguila
Asunto: Re: 4082 ES Solicitud No Objeción 347-2005 a TDR

Martha

Que pena contigo la demora, pero dado que esto no es una consultoria sino una asesoria de un Ministerio que tiene que ver con otros proyectos dentro del Banco, Mario ha preferido consultar otras opiniones antes de darle a respuesta.

Saludos
 Mercedes Souza Weich
 Consultant
 Tels: [redacted]
 [redacted]@worldbank.org

-----"Martha Aguila" <[redacted]@cpmsp.gob.sv> wrote: -----

De: <[redacted]@worldbank.org>
From: "Martha Aguila" <[redacted]@cpmsp.gob.sv>
Date: 07/08/2005 04:46PM
CC: <[redacted]@worldbank.org>, <[redacted]@worldbank.org>, <[redacted]@worldbank.org>, <[redacted]@worldbank.org>, Izela Martínez <[redacted]@cpmsp.gob.sv>
Subject: 4082 ES Solicitud No Objeción 347-2005 a TDR

Adjunto TDR y nota PMSP UA 347/2005 a través de la cual se solicita no objeción a TDR para el desarrollo de la consultoría ?
Analista de Política Económica?

Gracias.

Izela Martínez

De: Martha Aguila
Enviado: Miércoles, 20 de Julio de 2005 03:06 p.m.
Para: Claudia María Monzón Larín
CC: Izela Martínez
Asunto: RV: 4082 ES Solicitud No Objeción 347-2005 a TDR
Importancia: Alta

Para tu conocimiento

Martha Aguila
 Unidad de Adquisiciones
 Secretaría Técnica

-----Mensaje original-----

De: [redacted]@worldbank.org [mailto:[redacted]@worldbank.org]
Enviado el: Miércoles, 20 de Julio de 2005 12:46 p.m.
Para: Martha Aguila
Asunto: Re: 4082 ES Solicitud No Objeción 347-2005 a TDR

Martha

Que pena contigo la demora, pero dado que esto no es una consultoria sino una asesoria de un Ministerio que tiene que ver con otros proyectos dentro del Banco, Mario ha preferido consultar otras opiniones antes de darle a respuesta.

Saludos
 Mercedes Souza Weich
 Consultant
 Tels: [redacted]
 [redacted]@worldbank.org

-----"Martha Aguila" <[redacted]@cpmsp.gob.sv> wrote: -----

De: <[redacted]@worldbank.org>
From: "Martha Aguila" <[redacted]@cpmsp.gob.sv>
Date: 07/08/2005 04:46PM
cc: <[redacted]@worldbank.org>, <[redacted]@worldbank.org>, <[redacted]@worldbank.org>, <[redacted]@worldbank.org>, Izela Martínez <[redacted]@cpmsp.gob.sv>
Subject: 4082 ES Solicitud No Objeción 347-2005 a TDR

Adjunto TDR y nota PMSP UA 347/2005 a través de la cual se solicita no objeción a TDR para el desarrollo de la consultoría ?
Analista de Política Económica?

Gracias.

Izela Martínez

De: Martha Aguila
Enviado: Miércoles, 20 de Julio de 2005 08:28 a.m.
Para: [REDACTED]@worldbank.org
Asunto: 4082 ES NO pendientes con BM
Importancia: Alta

Mercedes, tenemos las siguientes NO pendientes:

- A los TDR sobre "Analista de Política Económica", documentación enviada con nota STP-PMSP-UA-347/2005 del 8/7/2005. (en esa misma fecha se les envió por medio electrónico) ✓
- A contrato corregido de Jaime Acosta, cuya información corregida fue enviada con nota STP PMSP-UA 359/2005 en medio electrónico el 14/7/2005 y en copia dura el 15/7/2005.
- A los TDR y costo estimado del lanzamiento del programa ePaís, información que enviamos via fax con nota PMSP-UA-357/2005 del 14/7/2005 y en medio electrónico el 18/7/2005

Agradeceré tu apoyo para al menos obtener las dos últimas.

Saludos.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

Izela Martínez

De: Martha Aguila
Enviado: Viernes, 08 de Julio de 2005 02:46 p.m.
Para: [REDACTED]@worldbank.org'
CC: [REDACTED]@worldbank.org; [REDACTED]@worldbank.org'; [REDACTED]@worldbank.org'; [REDACTED]@worldbank.org'; Izela Martínez
Asunto: 4082 ES Solicitud No Objeción 347-2005 a TDR
Importancia: Alta

Adjunto TDR y nota PMSP UA 347/2005 a través de la cual se solicita no objeción a TDR para el desarrollo de la consultoría "Analista de Política Económica"

Gracias.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública



STP-PMSP-UA- 347/2005
San Salvador, 8 de julio de 2005.

**Ref. Proyecto de Asistencia Técnica p
Modernización del Sector Público, Pro
BIRF 4082-ES. Solicitud de no objeción
Analista de Política Económica.**

Señor
Mario Sangines
Oficial del Proyecto
Banco Mundial
Santafé de Bogotá
Colombia

Estimado Señor Sanginés:

Adjunto remitimos para no objeción, términos de referencia para el desarrollo de la consultoría "**Analista de Política Económica**", para lo cual hemos considerado llevar a cabo un proceso de terna de consultores.

El objetivo de la consultoría es que el Ministerio de Economía cuente en forma oportuna con un análisis de política económica que le permita profundizar la modernización de la economía a través de medidas que tiendan al desarrollo económico y social.

El costo estimado de la consultoría es de US\$36,000.00, los cuales serán con cargo al proyecto de la referencia, bajo el componente Unidad Técnica Coordinadora, en la línea "Consultoría de apoyo a la gestión de la Unidad Técnica".

Sin otro particular al cual hacer mención nos suscribimos,

Atentamente,

Anabella Lardé de Palomo
Subsecretaria Técnica y
Coordinadora Técnica



Subsecretaria Técnica
Presidencia de la República

**Nombre de la Consultoría:
Analista de Política Económica**

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de modernización de las instituciones públicas, a efectos de readecuar su rol y funcionamiento a las necesidades que tiene el país para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan País Seguro, con un nuevo enfoque de liderazgo, coordinación y el desarrollo de herramientas que le permitan contar con una institucionalidad efectiva, participativa y transparente.

ANTECEDENTES

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de Modernización de las instituciones públicas, a efecto de readecuar su rol y su funcionamiento a las necesidades que tiene el país, para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan de Gobierno "País Seguro". En tal sentido, la Secretaría Técnica de la Presidencia tiene como misión fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de una gestión pública moderna.

Dentro de la modernización del estado, el fortalecimiento de mercado y la consolidación de los procesos de apertura comercial (TLC's), la finalización del sistema de cuotas que rige el comercio mundial de textiles, y las nuevas tendencias de competencia y protección del consumidor son sólo algunos de los factores que estarán determinando la configuración de la economía salvadoreña en los próximos años. Es en este contexto que se ha iniciado un esfuerzo por desarrollar un "nuevo sector económico" que permita una revitalización de la economía nacional y que lidere el proceso de inserción de nuestro país en la economía globalizada.

En tal sentido, y con el fin de que se cuente con una efectiva gestión en la cartera de economía, se hace necesario un consultor que asesore de manera directa y oportuna al Ministerio de Economía, a fin de que pueda contar con un oportuno análisis de las políticas para la conducción de los diversos sectores de manera coherente y dinamice el proceso de convocatoria y articulación de los distintos sectores y actores, nacionales e internacionales, para la construcción y desarrollo de la economía salvadoreña.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la consultoría es asesorar al Ministerio de Economía, a través del análisis de políticas económicas, con la finalidad de profundizar la modernización de la economía, procurando se impulsen medidas que tiendan al desarrollo económico y social.

ACTIVIDADES

Las principales actividades del consultor son:

1. Asesorar a la Ministra de Economía en análisis y seguimiento de la política económica.
2. Coordinar equipos de trabajo interinstitucionales para elaborar, revisar, analizar y proponer propuestas de política pública en materia económica.
3. Participar en los Comités Técnicos que presentará las propuestas de políticas económicas ante la Ministra de Economía para su aprobación.
4. Preparar análisis y elaborar propuestas de políticas económicas requeridos por la Ministra de Economía, con la finalidad de cautelar la armonía entre los diferentes componentes de la política pública económica y el Plan País Seguro.
5. Revisar, analizar y proponer recomendaciones a los anteproyectos de Leyes en materia económica y procurar que guarden armonía con los principios de una economía de mercado.

INFORMES

El consultor presentará un informe intermedio- semestral y un informe final de la consultoría.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El consultor trabajará bajo la dirección de la Ministra de Economía.

PERFIL DEL CONSULTOR

El consultor deberá ser graduado en áreas económicas con estudios de maestría en desarrollo económico o social. Su experiencia deberá ser en investigación de desarrollo económico o social, análisis macro económico y en áreas afines.

FORMA DE PAGO

Pagos mensuales. Para el sexto mes y para el final de la consultoría, se hará contra aceptación de los informes respectivos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses contados a partir de su vigencia.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamin Cruz Alvarez, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

***** REP. ACTIVIDAD *****

TRANSMISION OK

# TX/RX	0285
TEL CONEXION	0571 3263480
ID CONEXION	
HORA INICIO	08/07 10:17
T USADO	05'51
PAG.	4
RESULTADO	OK

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamin Cruz Alvarez/Oficial de Informacion de la Presidencia de la Republica

Versión Pública



INSTRUCTIVO PARA TRAMITES DE ASUNTOS
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 DE EL SALVADOR
 SECRETARIA TÉCNICA

FECHA: -7 JUL. 2005

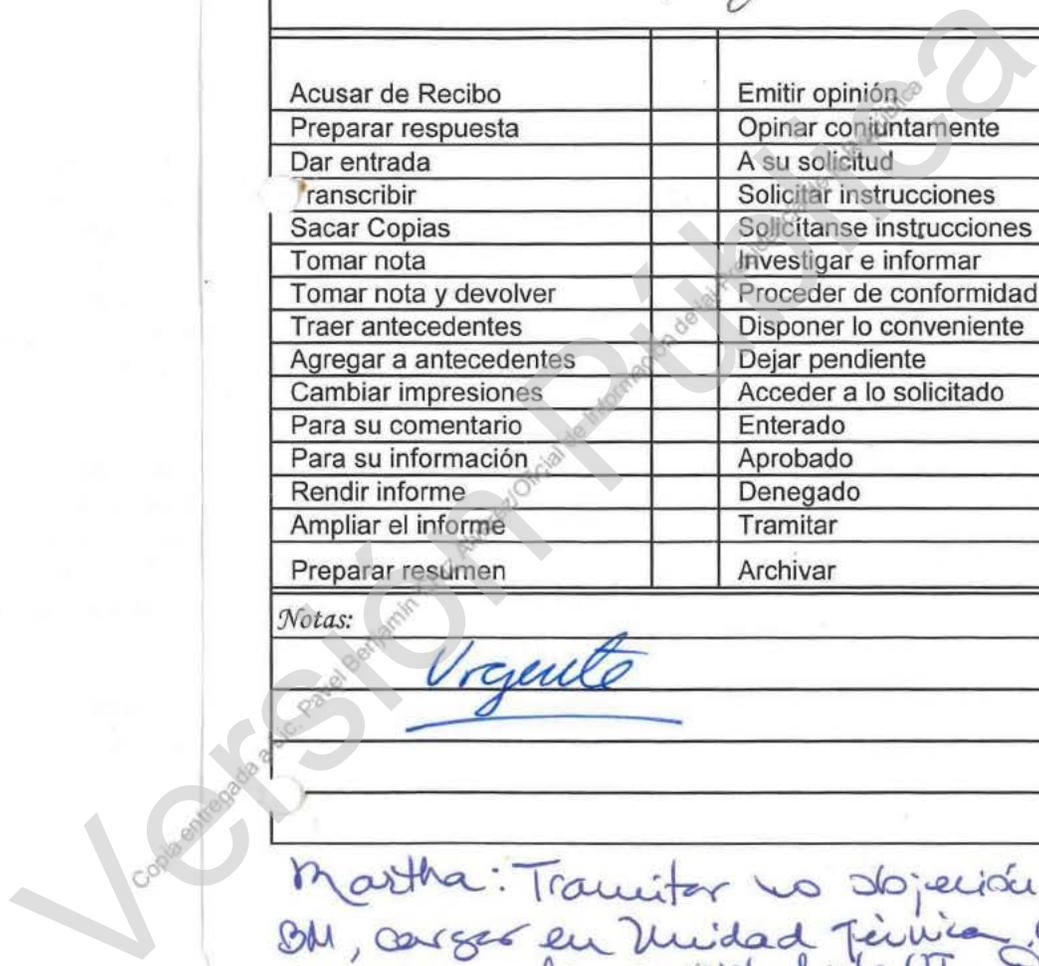
DEL ESCRITORIO DE: LIC. ANABELLA DE PALOMO

A: *Lic. Noridia Gonzón*

Acusar de Recibo	Emitir opinión
Preparar respuesta	Opinar conjuntamente
Dar entrada	A su solicitud
Transcribir	Solicitar instrucciones
Sacar Copias	Solicítanse instrucciones
Tomar nota	Investigar e informar
Tomar nota y devolver	Proceder de conformidad
Traer antecedentes	Disponer lo conveniente
Agregar a antecedentes	Dejar pendiente
Cambiar impresiones	Acceder a lo solicitado
Para su comentario	Enterado
Para su información	Aprobado
Rendir informe	Denegado
Ampliar el informe	Tramitar
Preparar resumen	Archivar

Notas:
Vigente

Martha: Tramitar en ejecución al 4082 BM, cargos en Unidad Técnica, consultora de apoyo a la gestión de la OT. DM con VB Lida de Palomo, Proceder a evaluar cuando venga N.O. del BM.





MINISTERIO DE ECONOMIA
REPUBLICA DE EL SALVADOR C. A.

*

San Salvador, 05 de julio de 2005

Licenciada
Anabella Lardé de Palomo
Subsecretaria Técnica de la Presidencia
E.S.D.O.

Dentro de la modernización del estado, el fortalecimiento de mercado y la consolidación de los procesos de apertura comercial (TLC's), la finalización del sistema de cuotas que rige el comercio mundial de textiles, y las nuevas tendencias de competencia y protección del consumidor son sólo algunos de los factores que estarán determinando la configuración de la economía salvadoreña en los próximos años. Es en este contexto, es que se ha iniciado un esfuerzo por desarrollar un "nuevo sector económico" que permita una revitalización de la economía nacional y que lidere el proceso de inserción de nuestro país en la economía globalizada.

En tal sentido, y con el fin de que se cuente con una efectiva gestión en la cartera de economía, se hace necesario un consultor que asesore a este Ministerio, para que pueda contar con un oportuno análisis de las políticas para la conducción de los diversos sectores de manera coherente y dinamice el proceso de convocatoria y articulación de los distintos sectores y actores, nacionales e internacionales, para la construcción y desarrollo de la economía salvadoreña.

En ese contexto, solicitamos el apoyo de la STP/CPMSP en el sentido de éste Ministerio pueda contar un consultoría es asesorar al Ministerio de Economía, a través del análisis de políticas económicas, con la finalidad de profundizar la modernización de la economía, procurando se impulsen medidas que tiendan al desarrollo económico y social. Para tal efecto someto a su consideración los términos de referencia, terna y sus respectivas hojas de vida, y criterios de evaluación. El costo estimado de la consultoría es de US \$ 36,000.00, considerando honorarios mensuales de \$3,000.00 por un período de 12 meses. ✓

Así mismo, dada la trascendencia del tema, hago de su conocimiento que seré la contraparte institucional en el Ministerio de Economía. ✓

Agradeciendo su apoyo, le reitero las muestras de mi consideración.



[Handwritten signature]
Olinda Mayora de Gaviria
Ministra de Economía

[Handwritten signature]
Vo Bo

[Handwritten signature]
7/7/05
4:20 p.m.

**Nombre de la Consultoría:
Analista de Política Económica**

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de modernización de las instituciones públicas, a efectos de readecuar su rol y funcionamiento a las necesidades que tiene el país para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan País Seguro, con un nuevo enfoque de liderazgo, coordinación y el desarrollo de herramientas que le permitan contar con una institucionalidad efectiva, participativa y transparente.

ANTECEDENTES

El Gobierno de El Salvador ha venido desarrollando un proceso de Modernización de las instituciones públicas, a efecto de readecuar su rol y su funcionamiento a las necesidades que tiene el país, para enfrentar los retos de la globalización y de los requerimientos internos de una sociedad con equidad y democracia. En este contexto se ha considerado que la Presidencia de la República debe ser sujeto de cambios importantes, que le permitan la efectiva implementación del Plan de Gobierno "País Seguro". En tal sentido, la Secretaría Técnica de la Presidencia tiene como misión fortalecer la toma de decisiones estratégicas y la coordinación de una gestión pública moderna.

Dentro de la modernización del estado, el fortalecimiento de mercado y la consolidación de los procesos de apertura comercial (TLC's), la finalización del sistema de cuotas que rige el comercio mundial de textiles, y las nuevas tendencias de competencia y protección del consumidor son sólo algunos de los factores que estarán determinando la configuración de la economía salvadoreña en los próximos años. Es en este contexto que se ha iniciado un esfuerzo por desarrollar un "nuevo sector económico" que permita una revitalización de la economía nacional y que lidere el proceso de inserción de nuestro país en la economía globalizada.

En tal sentido, y con el fin de que se cuente con una efectiva gestión en la cartera de economía, se hace necesario un consultor que asesore de manera directa y oportuna al Ministerio de Economía, a fin de que pueda contar con un oportuno análisis de las políticas para la conducción de los diversos sectores de manera coherente y dinamice el proceso de convocatoria y articulación de los distintos sectores y actores, nacionales e internacionales, para la construcción y desarrollo de la economía salvadoreña.

OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la consultoría es asesorar al Ministerio de Economía, a través del análisis de políticas económicas, con la finalidad de profundizar la modernización de la economía, procurando se impulsen medidas que tiendan al desarrollo económico y social.

ACTIVIDADES

Las principales actividades del consultor son:

1. Asesorar a la Ministra de Economía en análisis y seguimiento de la política económica.
2. Coordinar equipos de trabajo interinstitucionales para elaborar, revisar, analizar y proponer propuestas de política pública en materia económica.
3. Participar en los Comités Técnicos que presentará las propuestas de políticas económicas ante la Ministra de Economía para su aprobación.
4. Preparar análisis y elaborar propuestas de políticas económicas requeridos por la Ministra de Economía, con la finalidad de cautelar la armonía entre los diferentes componentes de la política pública económica y el Plan País Seguro.
5. Revisar, analizar y proponer recomendaciones a los anteproyectos de Leyes en materia económica y procurar que guarden armonía con los principios de una economía de mercado.

INFORMES

El consultor presentará un informe intermedio- semestral y un informe final de la consultoría.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El consultor trabajará bajo la dirección de la Ministra de Economía.

PERFIL DEL CONSULTOR

El consultor deberá ser graduado en áreas económicas con estudios de maestría en desarrollo económico o social. Su experiencia deberá ser en investigación de desarrollo económico o social, análisis macro económico y en áreas afines.

FORMA DE PAGO

Pagos mensuales. Para el sexto mes y para el final de la consultoría, se hará contra aceptación de los informes respectivos.

DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de 12 meses contados a partir de su vigencia.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez, Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

CARMEN AÍDA LAZO

Datos Generales

Fecha y lugar de nacimiento: San Salvador, [REDACTED]
Estado civil: [REDACTED]
Domicilio: [REDACTED], [REDACTED], El Salvador
Teléfonos: [REDACTED] Celular: [REDACTED]
Correo electrónico: [REDACTED]@gmail.com

Educación superior

- 08/2003– 06/2005 HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS
John F. Kennedy School of Government
Master en Administración Pública y Desarrollo Internacional
Áreas de especialización: Economía Pública, Economía Internacional
- 02/1998 –12/1999 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE SANTIAGO, CHILE
Magister en Economía Aplicada, con mención en Macroeconomía
Graduada con dos votos de Distinción del Magister en Economía, y con Distinción Máxima y Premio a la Excelencia Académica del Programa Interamericano en Macroeconomía Aplicada
- 01/1994 –10/1997 ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS SAN SALVADOR, EL SALVADOR
Licenciatura en Economía y Negocios. Cum Laude

Experiencia

- 09/2004 –06/2005 HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS
John F. Kennedy School of Government
Instructora para los cursos de "Mercados y Fallos de Mercados", y "Macroeconomía Avanzada II"
- 09/2004 –06/2005 BANCO CENTRAL DE TURQUÍA ANKARA, TURQUÍA
Investigadora en el Departamento de Estudios Económicos ✓
- 02/2000 –07/2003 ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS SAN SALVADOR, EL SALVADOR
Catedrática para los cursos de: Introducción a la Economía, Organización Industrial, Economía Internacional, Tópicos de Macroeconomía *docencia*
- 08/1998 –12/1998 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE SANTIAGO, CHILE
Instructora para el curso de Economía Internacional *docencia*

Investigaciones

Lazo, Carmen e Indhira Santos: *"Dealing with Natural Disaster: Public and Private Responses. Household Evidence from Nicaragua"* Abril 2,005

Trabajo de investigación realizado para la clase de Economía Pública de la Universidad de Harvard. El documento fue aceptado para presentarse en la Décima Reunión Anual de la Asociación Económica de América Latina y el Caribe (LACEA), a llevarse a cabo en París, en octubre del 2,005.

Lazo, Carmen: *"Preparing for Disasters: Financing Earthquake Reconstructions in El Salvador"* Marzo, 2005.

Trabajo de Graduación para obtener el título de Maestría en Administración Pública y Desarrollo Internacional, de la Universidad de Harvard

Lazo, Carmen e Indira Santos: *"Is it Always Smart to Pursue the Integrationist Dream?, Evidence of Trade Diversion in the Central America Trade Agreement"* Enero 2,005

Trabajo de investigación presentado para la clase de Economía y Finanzas Internacionales de la Universidad de Harvard

Lazo, Carmen: *"Los Problemas del Mercado Azucarero"* Marzo, 2003.

Investigación y Asesoría para la Asociación de Industrias Convertidoras de Azúcar (ASICA)

Lazo, Carmen y Rodrigo Urcuyo: *"A VAR Estimation of the Credit Channels in Turkey"* Julio, 2,004

Investigación realizada para el Banco Central de Turquía como parte de una pasantía realizada en Ankara, Turquía.

Samayoa, Claudia y Carmen Lazo: *"Mujeres Líderes de Negocios en El Salvador"* Noviembre, 2002

Investigación realizada para el Simmons College.

Morera, Luis y Carmen Lazo: *"Regímenes Cambiarios en Centroamérica para el 2005: ¿Cómo Optimizar la Inserción en la Economía Mundial?"* Abril 2,002.

Investigación realizada para la Asociación de Investigación y Estudios Sociales de Guatemala (ASIES)

Lazo, Carmen y Manuel Sánchez Masferrer: *"La Regulación del Mercado Azucarero en El Salvador"*

Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador, Junio 2,001

Seminarios

Ponente en el seminario: "Women as Business Leaders in Latin America", Simmons College, Boston, Massachusetts, noviembre 2002

Participante en el curso: "Reto Laboral para Centroamérica: La Vinculación entre comercio y cláusulas sociales y códigos de conducta" Antigua Guatemala, septiembre 2002

Participante en el curso: "El ALCA y la OMC: implicaciones y retos para las economías pequeñas del hemisferio", Panajachel, Guatemala, febrero 2002

Ponente en el XI Congreso Nacional de Profesionales de las Ciencias Económicas. Guatemala, noviembre 2,001

Manejo de Software:

Paquetes estadísticos: STATA, Eviews. Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, Power Point)

Idiomas:

Excelente comunicación oral y escrita en inglés

Referencias

Licenciado Rafael Barraza. Director. Escuela Superior de Economía y Negocios
Teléfono: [REDACTED]

Doctor Daniel Wisecarver. Director Académico. Escuela Superior de Economía y Negocios.
Teléfono: [REDACTED]

Doctor Andrés Velasco. Profesor de Finanzas Internacionales. Harvard University
Teléfono: [REDACTED]. Email: [REDACTED]@harvard.edu

Copia entregada a Lic. Pavel Benjalón Álvarez Oficina de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública

Aldo VALLEJO PAONESSA

E-mail: [redacted]@hotmail.com [redacted]@milpo.com

c/o Ana Gloria Paredes – [redacted] – EL SALVADOR. Telf: [redacted]
José Gonzales [redacted] Telfs: ([redacted] - Fax: [redacted]

ESPECIALIDAD

Estrategias Empresariales:

Desarrollo Organizacional, Marketing, Imagen Corporativa, Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Medio Ambiente.

Gestión de Proyectos de Desarrollo:

Evaluación, Diseño y Monitoreo de Proyectos de Desarrollo con financiamiento de Organismos Internacionales. Elaboración de Planes Multisectoriales de Promoción de la Competitividad y Desarrollo Productivo.

Experiencia en Cadenas Productivas (Clusters), Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo Local, Agroindustria, Medio Ambiente, Fortalecimiento Institucional y Capacitación.

Habilidad en la generación de sinergias gracias a la participación del Estado, el Sector Privado y la Sociedad Civil.

ESTUDIOS SUPERIORES

1996-1997:

- **Cursos de Doctorado en Economía Aplicada al Desarrollo.**
Escuela Doctoral de Economía Aplicada al Desarrollo (Grenoble-Francia).
- **Maestría en Economía del Desarrollo** (Mención Honrosa)
Universidad Pierre Mendès France (Grenoble-Francia).

1994-1996:

- **Maestría en Ciencias Políticas** (Mención Honrosa)
Especialidad de Desarrollo Internacional, Economía y Finanzas.
Instituto de Estudios Políticos de Grenoble (Grenoble-Francia).

1992-1994:

- **Diploma de Estudios Superiores en Comunicaciones y Publicidad** (Mención Honrosa)
Escuela Superior de Investigación y Acción Comercial (Grenoble-Francia).

1989 –1991:

- **Bachillerato Francés en Ciencias Económicas y Sociales** (Mención Honrosa)
Liceo Franco – Peruano (Lima – Perú)

Otros:

- Curso de Formación de Consultores en **Sistemas de Gestión Ambiental – ISO 14001** (PERU 2021 – Qualitas del Perú), 2001.
- **Construcción de Alianzas para Promover el Desarrollo Local** (Banco Mundial- DESCO), 1999.

IDIOMAS: Bilingüe Francés-Español, Inglés fluido.

PUBLICACIONES

- *"Empresa y Desarrollo. Hacia Estrategias Corporativas de Responsabilidad Social"* (**Negocios Internacionales - COMEX PERU**); 2001.
- *"Private Sector and Technological Transfer in Peru"* (**United Nations Framework for Climate Change Convention**); 2000. - <http://www.unfccc.int/program/technology/techdoc/percp.pdf>
- *"Los procesos culturales e institucionales en el desarrollo. Las pequeñas y micro-empresas en el Perú"* - Studies and Reports of the Unit of Cultural Research and Management - n° 2 (**UNESCO**); 1998
<http://www.culturelink.org/review/26/cl26un.html#proc>

EXPERIENCIA PROFESIONAL

CARGO ACTUAL: Jefe Corporativo de Responsabilidad Social
Compañía Minera MILPO S.A.A (www.milpo.com); Lima, Perú

- Estrategia de Responsabilidad Social, Relaciones Institucionales y Comunicación
- Evaluación de Impacto Social, Diseño, Planeamiento y Monitoreo de Proyectos de Desarrollo Local ✓
- Seguridad y Medio Ambiente
- Alianzas Estratégicas con el Estado y la Sociedad Civil
- Comunicación Interna y Externa
- Due Diligence con entidades financieras internacionales sobre temas sociales y ambientales

2001: **Consultorías en Responsabilidad Social y Desarrollo, Lima, Perú**

- **Compañía Minera MILPO S.A.A**
Diseño de la Estrategia Corporativa de Responsabilidad Social del Grupo.
- **Instituto de Responsabilidad Social de la Empresa**
Diseño Metodológico para la implementación de Estrategias Corporativas de Responsabilidad Social
- **Banco Interamericano de Desarrollo / PERU 2021**
Diseño de un Sistema de Gestión de la Información para el Monitoreo y Evaluación de Proyectos Medioambientales en empresas privadas.
- **PERU 2021**
Diseño del Proyecto "Eco-efficiency and Cross Sector Participation for Sustainable Development".
- **PROCAPITALES**
Diseño del Proyecto "Procapital" para la inserción de las PYMES en el mercado de capitales peruano.
- **Consejo Nacional del Ambiente**
Consulta para el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible

2000 - 2001: **Business for Social Responsibility (BSR), San Francisco, EEUU** (www.bsr.org)
Program Manager Consultant

- Promoción y Coordinación del Diálogo Regional sobre la Responsabilidad Social Empresarial en América Latina.
- Desarrollo y Coordinación de Redes Regionales con representantes del Sector Privado, de los distintos gobiernos y de la Sociedad Civil.
- Fortalecimiento Institucional de Organizaciones Empresariales en El Salvador, Perú, Brasil, Chile, entre otros.
- Desarrollo de una Plataforma de Comunicación Regional a través de Internet (www.empresa.org).
- Desarrollo de Productos de Consultoría y Manuales.

1999- 2000: **PERU 2021, Lima, PERU** (www.peru2021.org)
Gerente de Proyectos

- Diseño, negociación y aprobación del Proyecto *Cadena Productiva Sostenible* por el Banco Interamericano de Desarrollo, para la Capacitación e Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001 y Tecnologías Limpias, en Empresas Líderes y PYMES.
- Diseño y planeamiento de proyectos de Desarrollo bajo el enfoque de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Participación en el *Taller Regional sobre Transferencia Tecnológica para el Cambio Climático*, Naciones Unidas, San Salvador, Marzo 2000.
- Miembro del Comité Organizador del *Diálogo Nacional de Lucha contra la Pobreza* (Banco Mundial, BID, Naciones Unidas, Unión Europea, Gobierno, Sector Privado, Sociedad Civil).

1998 - 1999 : **Banco Mundial / Ministerio de Agricultura, Lima, PERU**

Proyecto Subsectorial de Irrigación (www.psi.gob.pe)

Director de Capacitación y Fortalecimiento Institucional

- Evaluación, diseño y ejecución de Programas Integrales de Capacitación para el uso sostenible del agua y la productividad agraria, con participación activa de los beneficiarios.
- Diseño y lanzamiento de programas de Transferencia Tecnológica en Cadenas Productivas para el riego tecnificado, el manejo integrado de cultivos y la exportación de productos no tradicionales, con participación de la empresa privada.
- Diálogos sobre la Sostenibilidad del Agro, con el Sector Privado, el Gobierno, la Sociedad Civil, Organismos Internacionales y Gremios de Agricultores.

1998: **UNESCO, París, Francia** (www.unesco.org)

Oficina de Coordinación de Cultura y Desarrollo

- Seguimiento de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (ONU- UNESCO) en América Latina.

1996-1997: **Instituto de Estudios Políticos de Grenoble (Grenoble-Francia).**

- Profesor de Historia del Desarrollo Económico y Social en América Latina.
- Investigador y Expositor para el Grupo de Estudios Económicos y Sociales de América Latina.

OTROS

Nacionalidad Francesa.

Conocimiento de Europa, Norte, Centro y Sudamérica.

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamín Cruz Álvarez/Oficial de Información de la Presidencia del Poder Judicial

Versión Pública

MARLON ERNESTO JEREZ

Tel. [REDACTED] Office: [REDACTED]

[REDACTED]@hotmail.com

[REDACTED]@pensiones.gob.sv



EDUCATION

- Master's degree in Economics**, (major in project evaluation)
Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
Graduated with Honors (August 1986).
- Bachelor's degree in Industrial Engineering**
Universidad de El Salvador, El Salvador (November 1991).

WORK EXPERIENCE

- October 2001 to present **Regular Contributor to El Financiero, Newspaper for Foreign Investors, Miami.**
- October 1999 to present **Superintendency of Pensions, Manager of the Regulation and Technical Studies Unit.** Responsible of managing a staff of analysts who research topics related to reformed Pensions Systems, in order to write new and review regulations.
- August 1999 to present **Correspondent for ZonaFinanciera.com.** I write specialized articles in personal finance (Investment, Banking and Insurance). My articles can be accessed at www.zonafinanciera.com.
- June 1999 to December 2000 **Member of Salvadoran Stock Exchange's Editorial and Informative Committee.** This committee was responsible of coordinating informative seminars related with investment issues of Salvadoran Stock Exchange.
- January 1987 to September 1990 **Salvadoran Foundation for Economic and Social Development, FUSADES.** Microeconomic Senior Analyst at the Economic and Social Studies Department. Responsible for gathering, processing and analyzing information of Industrial Sector, Infrastructure and Environment.
- February to April 1987 **ESSO Standard Oil, Consulting about Electric Sector (Demand and Supply Analysis of Electric Energy)**
- July to August 1987 **Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).** Consulting about Restrictions to the International Trade of Telecommunication Services in El Salvador.

February to December 1995	MIDWAY GUARANTY, S.A. STOCK BROKER COMPANY (Chile) Partnership of Oppenheimer & Co. Inc. (NY) Financial Analyst: Financial evaluations of companies like: Enersis, Chilctra, Endesa, Chilquinta, Sociedades de Inversión, Puerto Venanas, Banco O'Higgins, Empresa TELEX, Telefónica, etc. Financial Consulting and project evaluation
December 1995 to January 1996	Evaluation of 3 projects, financed by FONDEF in Chile. The Evaluation Staff was headed by Ernesto Fontaine, Distinguished Professor of the <i>Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile</i> .
January 1992 to February 1993	FUSADES , Economic Analyst. Responsible to write reports about Regulated Sectors (Telecommunications, Infraestructure, Oil, Agriculture, etc)
July to December 1991	Participation in the study "Policy Analysis Model, PAM, of the Industrial Sector of El Salvador", Elaborated by FUSADES financed by the World Bank.
January to June 1991	Production manager of <i>Comunicaciones por Satélite (COMSAT)</i> .

ACADEMIC ACTIVITIES

Professor of the *Escuela Superior de Economía y Negocios, ESEN* on different subjects related to Economics and Finance (Industrial Organization, Finance I, Finance II) since 1997 to present.
Professor of the Master Degree Program at the Universidad de El Salvador, October 2001

PAPERS AND RESEARCHS ELABORATED

- The Privatization Process in El Salvador. Research published in the Costa Rican magazine "Actualidad Económica" June 1998.
- Perspectives of the Electric Sector in El Salvador. Social and Economic Bulletin, published by FUSADES. September 1997.
- The telecommunications in El Salvador, a strategic sector in the XXI century. June 1999.
- Water Market in El Salvador, Participation of the private sector in the water supply. April 1999.
- Liberalization of banking services in Central American. Social and Economic Bulletin published by FUSADES. September 1998.

REFERENCES:

Mirna Llavano de Marques.
Foreign Relations Advisor, Inter-American Development Bank, IDB, Washington DC

Daniel Wisecarver
Academic Director of Escuela Superior de Economía y Negocios, ESENE
EL Salvador, Tel: [REDACTED]

Vitorio Corbo Lyal
Pontificia Universidad Católica de Chile, PUC
Santiago de Chile, Tel: [REDACTED]

Copia entregada a Lic. Pavel Benjamin Cruz Alvarez Oficial de Información de la Presidencia de la República

Versión Pública